



*La cifra global alcanza los 1.848 millones de pesetas*

## El presupuesto municipal para 1994 busca la inversión, el desarrollo y el empleo en Ejeja

**Es coherente con la política de saneamiento económico iniciada en 1991, en opinión del alcalde Eduardo Alonso.**

El Pleno del 28 de febrero tuvo como punto culminante la aprobación de los Presupuestos Municipales del Ayuntamiento de Ejeja para este año 1994, con los votos a favor del Grupo Socialista y del Grupo del Partido Aragonés y las abstenciones de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y del Grupo del Partido Popular.

Según el alcalde, Eduardo Alonso, estos presupuestos de 1.848 millones de pesetas se enmarcan dentro de la política iniciada por el equipo de gobierno municipal en 1991, de cara al saneamiento económico del Ayuntamiento de Ejeja, y pretenden fundamentalmente facilitar la inversión y el desarrollo, a la vez que ayudar a generar empleo mediante una política de diálogo y entendimiento con el resto de instituciones, con mención especial para el Gobierno de Aragón.

Por supuesto, el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, un proyecto básico en el que se trabaja con otros municipios, tiene un lugar preponde-

rante en el plan presupuestario de este año.

También cabe destacar el notable incremento de las partidas destinadas a políticas de solidaridad y cohesión territorial, que tienen su principal reflejo en las subvenciones a las Juntas Vecinales de los barrios, el apego a la acción social y los nuevos programas de mujer, juventud y Tercera Edad.

El plan de trabajo del Ayuntamiento para 1994 se completa con otras actuaciones incluidas en la propuesta de otras instituciones, como puede ser el nuevo sistema de abastecimiento de agua potable de Ejeja y el polígono, carreteras o regadíos.

Los Presupuestos Municipales aprobados son el fruto de la negociación con todos los grupos del Ayuntamiento de Ejeja, que en este número explican abiertamente su posición, junto a una amplia entrevista con el alcalde y un detallado esquema de las cifras que nos interesan a los ejejanos.

(Págs. centrales)



Eduardo Alonso quiere llevar a cabo una política de solidaridad. La Juventud, la Tercera Edad y la Mujer juegan un papel muy importante.

### VALORAR LO QUE TENEMOS

En otro tiempo, la administración local autolimitaba su campo de actuación a la gestión urbanística y los servicios. Las políticas de desarrollo económico se dejaban enteramente en manos de las administraciones superiores.

A principios de la pasada década, los ayuntamientos revisaron esa actitud. Las corporaciones locales empezaron a implicarse activamente en la generación de empleo mediante la atracción de industrias a sus términos municipales y las empresas —sobre todo en las ciudades pequeñas— pasaron a revestirse de cierto carácter de interés público, que ha venido acrecentándose conforme la crisis ha ido destruyendo puestos de trabajo y el empleo se ha convertido en el bien social más preciado.

Ejeja de los Caballeros no ha sido una excepción en esa tendencia generalizada. Con mejor o peor fortuna, las sucesivas corporaciones han hecho ensayos en esa dirección y, como en otros lugares, han puesto el acento de su gestión en la instalación de nuevas empresas en la localidad.

También los presupuestos de 1994 establecen medidas para favorecer nuevas implantaciones industriales. Con abaratamiento de suelo, subvenciones de alquileres e impuestos, con la construcción de naves industriales en el Polígono o con la contratación de profesionales que capten iniciativas empresariales, el Ayuntamiento de Ejeja persigue la creación de empleo, consistente, no obstante, de que por ese camino es cada vez más difícil transitar, por la propia recesión y por la durísima competencia que se establece para disputarse las ciudades las pocas iniciativas que surgen.

Por esa razón, ha llegado quizá el momento de combinar esta política de atracción de nuevas inversiones con programas de apoyo activo al tejido industrial ya existente y, especialmente, al que tiene su base en los recursos endógenos del municipio.

Por lo demás, en una entrevista concedida a LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS, Eduardo Alonso manifiesta una particular sensibilidad en ese sentido, cuando habla de potenciar la industria agroalimentaria o de colaborar con las cooperativas para modernizar el sector agrario y hacerlo más competitivo.

Después de experiencias que han tenido más aires especulativos que auténticamente productivos, generar empleo a partir de los empresarios que ya funcionan puede ser una opción más segura y sólida que la búsqueda de nuevas iniciativas, a las que tampoco hay que renunciar siempre que se establezcan mecanismos de control que dejen al ayuntamiento a salvo de especuladores.

Ahí está la frontera entre el interés público y el privado a la hora de administrar los recursos.

## Una comisión redactora estudiará el reglamento de organización Los pueblos del municipio de Ejeja tendrán nuevo marco articulador

**Se quieren eliminar los problemas que genera la dispersión geográfica**

El Ayuntamiento de Ejeja constituirá una Comisión Redactora del Reglamento de Organización del Municipio con la intención fundamental de mejorar la cohesión de nuestro municipio, dentro de la idea de la integración comarcal y con la colaboración de todos los pueblos.

Ejeja se plantea la superación de las carencias provocadas por la dispersión municipal, por lo que se van a poner en marcha dos iniciativas. Una la petición a la DGA de una Carta Municipal de Ejeja

y otra, la elaboración de un Censo de Infraestructuras y Equipamientos, ambas con la intención de tener un Plan Director de Inversiones sobre el que basar la intervención municipal en los pueblos.

Los responsables municipales ejejanos y los representantes de los pueblos han coincidido en la necesidad de llegar a un acuerdo rápido y consensuado. Los alcaldes de Valareña y Rivas así lo manifiestan en nuestras páginas.

(Pág. 3)



Las Jornadas sobre la Organización del Municipio de Ejeja, que se celebraron en febrero, comienzan a dar sus frutos.

## TELÉFONOS DE URGENCIA E INTERÉS

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
	66 01 01
Bomberos	66 11 55
Guardia Civil	66 02 41
Juzgado	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (DGA)	66 02 02
Cámara Comercio e Industria	66 10 22
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	66 07 71
Servicio de Grúas	66 15 72
Correos	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08

## CICLO DE CINE «KEATON»

Lugar: Cine Goya. Día: Martes. Hora: 21:15.

Organiza: Delegación de Cultura del M. I. Ayuntamiento de Ejea

**29 de marzo:** «EL LADO OSCURO DEL CORAZÓN». Argentina, 1992. Director, productor y guión: Eliseo Subiela. Producción: CD 3. TransEuropa. Fotografía: Hugo Colace, en color. Dirección artística: Margarita Jusid. Música: Osvaldo Montes. Montaje: Marcela Sáenz. Duración: 127 minutos. Intérpretes: Dario Grandinetti, Sandra Ballesteros, Nacha Guevara, André Melançon, Jean-Pierre Reguerraz, Inés Vernengo, Mónica Galán, Marisa Aguilera.

**5 de abril:** «UN LUGAR EN EL MUNDO». Argentina, 1991. Director y productor: Adolfo Aristarain. Producción: Cooperativa Cinematográfica para Transmundo. Guión: Adolfo Aristarain y Alberto Lecchi, según un argumento de Adolfo Aristarain y Kathy Saavedra. Fotografía: Ricard De Angelis, en color. Dirección artística: Abel Facello. Música: Patricio Kauderer. Duración: 94 minutos. Intérpretes: José Sacristán, Federico Luppi, Cecilia Roth, Leonor Benedetto, Gastón Baty, Rodolfo Ranni, Hugo Arana.

**12 de abril:** «LA ARDILLA ROJA». España, 1993. Director y guión: Julio Medem. Productor: Fernando de Garcillán. Producción: Sogetel. Fotografía: Gonzalo Fernández Berriol, en color. Dirección artística: Alvaro Melimbarrena. Música: Alberto Iglesias. Montaje: Helena Sanz de Rozas. Intérpretes: Emma Suárez (Lisa), Nanocho Novo (Jota), María Barranco (Carmen), Karra Elejalde (Antón), Carmelo Gómez (Félix), Helena Irureta (Begoña), Cristina Marcos (La chica del pelo rojo), Mónica Molina (La chica del pelo azul), Ana Gracia (La doctora), Txema Blasco (El neurólogo).

**19 de abril:** «BLADE RUNNER». USA, 1983. Director: Ridley Scott. Intérpretes: Harrison Ford, Sean Young, Joanna Cassidy, Rutger Hauer, Daryl Hannah.

**26 de abril:** «EL MARIACHI». USA, 1992. T. O.: «El Mariachi». Director: Robert Rodriguez. Productores: Robert Rodriguez y Carlos Gallardo. Producción: Los Hooligans Productions para Columbia Pictures. Guión: Robert Rodriguez y Carlos Gallardo, según un argumento de Robert Rodriguez. Fotografía: Robert Rodriguez, en Technicolor. Montaje: Robert Rodriguez. Duración: 82 minutos. Intérpretes: Carlos Gallardo (El Mariachi), Consuelo Gómez (Domino), Reinal Martínez (Azul), Peter Marquardt (Mauricio), Jaime de Hoyos (Bigotón).

## LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea.

Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.

Redacción: José Luis Jericó Lambán, M. Angeles Casalé, Daniel Blasco y Peña Lanzarote.

Maquetación y diseño gráfico: Francisco J. Giménez Vidal.

Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó, Daniel Blasco y Centro de Estudios de las Cinco Villas.

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.

Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.

Depósito Legal: Z-501-94.

Impreso en papel reciclado.

## VIAJEROS

## AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza:  
— Laborables 7, 8, 20, 10, 45, 14, 45 y 17, 20 horas  
— Domingos 8, 20, 10, 45, 17, 20 y 20, 45 horas

Zaragoza-Ejea:  
— Laborables y festivos 8, 13, 17 y 20 horas  
— Viernes: 18, 30 horas

## TRENES

## Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso
6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

## Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

## FARMACIAS DE GUARDIA

Abril	
Del 28 marzo al 4	Cerrada
Del 5 al 11	Pellicer
Del 12 al 18	Cavero
Del 19 al 25	Navarro

## EJEA

## VALORES DEMOGRÁFICOS

Inscritos en el Registro Civil  
Febrero 1994

* Nacimientos	11
* Matrimonios	2
* Defunciones	6

Marzo 1994 (hasta el día 24)

* Nacimientos	3
* Matrimonios	2
* Defunciones	10

ANUNCIARTE PUEDE  
SALIRTE GRATIS

LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS vuelve en su segunda época con un objetivo claro de informar y aportar con detalle los aspectos cotidianos de la vida de Ejea y su comarca.

Por ello, la publicación también está abierta a las inserciones publicitarias que cualquier ciudadano considere oportuno realizar a través de este nuevo soporte informativo.

Para todos los que estén interesados, LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS ofrece las dos posibilidades que son habituales en cualquier periódico:

1. Los anuncios por módulos en todas las páginas. (Imprenta Arilla, teléfono 66 04 35).

2. Los anuncios breves, clasificados por palabras, que tendrán un apartado específico y que serán absolutamente gratuitos. (Teléfono 66 11 00 - extensión 36).

## 15 DE ABRIL

VALERO BENAVENTE

El próximo día 15 de abril puede y debe ser un momento trascendental para la comarca.

El 15 de abril se convoca la JUNTA DE FOMENTO DE LAS CINCO VILLAS, y que reunirá, ya, a todos y cada uno de los pueblos que «administrativamente» la componen.

Afortunadamente los, de momento, componentes de la JUNTA (los cinco alcaldes de las Cinco Villas así históricamente llamadas más los tres diputados provinciales) entendieron en su origen que la COMARCA es flexible y que las necesidades y problemas endémicos no deben prevalecer como condicionantes para sentarse alrededor de una mesa y hablar de, en principio, la actual comarca de las CINCO VILLAS.

El 15 de abril puede y debe ser el momento de la creación real y funcional de una comarca la cual, viva como sus tierras y gentes, es modificable al gusto y necesidad de todos.

El 15 de abril será el punto de partida de las conclusiones de las Estrategias para el Desarrollo de las CINCO VILLAS: será el punto de debate de YESA o la Val D'ONSELLA o SORA o el GÁLLEGO. En estos momentos donde se habla del «último tren» que pasa por nuestra puerta debemos, todos, hacer un esfuerzo para consolidar una postura fuerte y definida que nos lleve a no perder población, a no perder oportunidad de negocio y a no perder el derecho de continuar siendo de esta histórica comarca. Después o incluso a la vez podemos hablar por donde se ajustan los límites de la comarca o los intereses más beneficiosos para algunos de nuestros pueblos.

El 15 de abril debe ser el final de axiomas y de problemas que... de pequeños y localistas que son... no dejan resolver los verdaderamente importantes.

JUNTA DE FOMENTO DE  
CINCO VILLAS

El día 15 de abril tendrá lugar la reunión de la Junta de Fomento de las Cinco Villas. A ella se ha convocado, en esta ocasión, a todos los alcaldes de los pueblos de la comarca, en total 38 municipios.

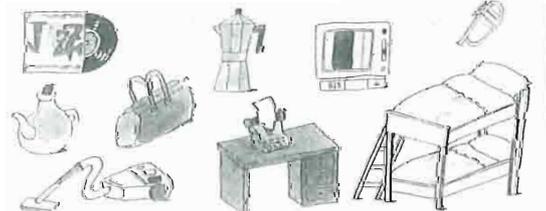
El tema central es dialogar sobre el Plan Estratégico de Cinco Villas, que fue conclusión fundamental de las Estrategias sobre el Desarrollo Económico de Cinco Villas.

De este modo se ve cumplido el deseo de todas Cinco Villas y sus habitantes: tener un marco consensuado en el que poder diseñar nuestro desarrollo económico futuro.

# ¿Tiene algo que vender?

Utilice la Sección de Anuncios por Palabras de

LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS



*El Reglamento de Organización Municipal a debate en una nueva comisión*

## Ejeja pretende mejorar la cohesión de su municipio

Las Jornadas sobre la Organización del Municipio de Ejeja de los Caballeros, celebradas en el mes de febrero, han puesto de manifiesto la necesidad de cohesionar nuestro municipio y de evitar cualquier tipo de desmembración. En unos momentos como los actuales, donde el debate sobre la integración comarcal está latente, no tendría sentido desgajar del mismo a Ejeja de los Caballeros.

La conclusión más importante a la que se ha llegado en las Jornadas sobre la Organización del Municipio de Ejeja de los Caballeros es la de constituir una *Comisión Redactora del Reglamento de Organización del Municipio*. Dicha comisión, que se pondrá a trabajar inmediatamente, estará formada por el alcalde, el concejal de Barrios, el concejal de Participación Ciudadana, los representantes de los partidos políticos, los alcaldes de barrios y el representante de El Bayo.

También se ha discutido sobre la necesidad de dotarse de instrumentos para superar las carencias de la dispersión municipal de Ejeja. Uno de ellos es la fundamentación y obtención del Gobierno de Aragón de una *Carta Municipal de Ejeja*, con el reconocimiento en las dotaciones presupuestarias. También se pretende hacer un *Censo de Infraestructuras y Equipamientos*, con el que se persiguen dos fines fundamentales: tener un Plan Director de Inversiones para priorizar sobre las carencias y déficits, además de conseguir un mejor equilibrio en la distribución de los equipamientos, y servir como base argumental al otorgamiento de la Carta Municipal.



El Consejero de Presidencia del Gobierno Aragonés, Ramón Tejedor, dio el apoyo institucional a las Jornadas y animó a los ejejanos a unir sus esfuerzos.

Otra idea que surgió en los debates es la de revisar la articulación del movimiento asociativo de los pueblos en los consejos sectoriales ya en marcha, para hacerlos más dinámicos y operativos.

Todos los asistentes a las Jornadas han coincidido en la necesidad obligada de un consenso político amplio sobre la organización del municipio de Ejeja. Con ello se alejaría a ésta de los avatares políticos y se lograría dar perdurabilidad a la solución final.

Las Jornadas sobre la Organización del Municipio de Ejeja de los Caballeros se han desarrollado en tres momentos distintos. El 11 de febrero, en Farasdués, Pedro Luis Martínez Pallarés, Director General de Administración Local del Gobierno de Ara-

gón, habló del marco legal en que se pueden desenvolver los municipios. Se refirió a las técnicas de desconcentración, con las Juntas de Distrito y los Alcaldes de Barrio, y de descentralización, con los Alcaldes Pedáneos y las Juntas Vecinales.

El día 19, en Ejeja, se celebró una mesa redonda con el título «Los Municipios aragoneses con varios núcleos

de población: casística de problemas y soluciones». Aquí representantes de municipios como Zaragoza, Calatayud, Jaca y Sabiñánigo, entre otros, hablaron de sus experiencias respecto de la organización de sus municipios. El acto fue cerrado por Ramón Tejedor, Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

El Consejero habló de que «la participación ciudadana debe ser un cordón umbilical entre la ciudadanía y los que coyunturalmente tenemos la responsabilidad de gobernar por un período determinado». También señaló que, en el caso de Ejeja, esfuerzo de solidaridad entre el núcleo central y los pueblos alejados del mismo y eficacia administrativa deben conjugarse.

Por último, el 26 de febrero se celebró en Santa Anastasia un debate en torno a la «Descentralización Administrativa: una propuesta para Ejeja de los Caballeros», donde se intercambiaron ideas, en algunos casos disparates, pero con un ánimo constructivo.

Los resultados de estas Jornadas no son más que el primer paso en la nueva constitución del organigrama del término municipal de Ejeja de los Caballeros y de las relaciones entre pueblos y núcleo central.

## EL ALCALDE DE RIVAS Y LA ALCALDESA DE VALAREÑA OPINAN

### JESÚS ABADÍA Alcalde de Rivas

*¿Cuál es la valoración general que hace usted de las Jornadas sobre la Organización del Municipio de Ejeja de los Caballeros?*

J. A.— Desde el momento en que se plantean cosas como ésta para ahondar más en la participación ciudadana, mi valoración es positiva. Los problemas vendrán cuando intentemos aplicar los caminos legales para llegar a ella.

*Desde Rivas, ¿qué visión se tiene de la organización de los pueblos del municipio y de sus relaciones con el núcleo central?*

J. A.— En Rivas hemos tenido la sensación de que después de 700 años de andadura junto a Ejeja, para lo único que se nos ha tenido en cuenta es para pagar. Bien es cierto que desde hace años, y en esta legislatura también, aquella tendencia histórica ha cambiado. Se hacen inversiones y la gente no está tan predispuesta al malestar. Quizás Rivas sea un caso atípico dentro del panorama municipal de Ejeja, que en sí mismo también es muy especial.

*¿Qué papel querían jugar los pueblos del municipio ejejanos en el futuro dentro del organigrama que se está planteando?*

J. A.— Legalmente está claro que no podemos jugar ningún papel, si no es dentro del Ayuntamiento de Ejeja.

Lo que sí pediría es que se contara más con los alcaldes de barrio y las Juntas Vecinales, aunque he de reconocer que últimamente nos tienen más en consideración.

*Ha existido siempre una polémica en Ejeja sobre el cierto «independentismo» de algunos pueblos, sobre todo los de colonización que están más alejados del núcleo central. En este sentido, como alcalde de Rivas, ¿qué opinión tiene?*

J. A.— Ese debate es absurdo. En un momento donde todo el mundo está mancomunado no me parece muy lógico plantearse fórmulas separatistas. Tanto desde el punto de vista legal como económico no sería factible. Lo que sí he de decir es que en Rivas se tiene un verdadero sentimiento de identidad como pueblo.

### CARMEN BAQUEDANO Alcaldesa de Valareña

*¿Qué valoración general hace usted de las Jornadas sobre Organización del Municipio de Ejeja?*

C. BAQUEDANO.— Mi valoración es positiva, en cuanto que desde el Ayuntamiento de Ejeja se ha tomado esa iniciativa, respondiendo a un compromiso electoral del equipo de gobierno. Mi única crítica es que no se contó para su organización con las Juntas Vecinales, respecto a los temas a tratar.

*Descendiendo al plano real, ¿qué perspectiva tienen desde los*

*pueblos de la organización municipal de Ejeja?*

C. B.— Atendiendo al marco legal, hemos comprobado que no tenemos unas salidas fáciles. Las Juntas de Distrito no parecen una solución factible, porque se plantean para barrios dentro de un mismo núcleo. Quizás para el caso de La Llana sí valga, pero no para el resto, que somos pueblos agregados a Ejeja. Consideramos una entidad local menor implicaría una transición muy complicada. Así, entiendo que en estos momentos sería conveniente la configuración de un marco legal claro para las Juntas Vecinales, dotándolas de contenido efectivo. Y un marco que perdure en el tiempo, cualquiera que sea el signo político del Ayuntamiento.

*¿Qué papel querían jugar los pueblos del municipio en el futuro?*

C. B.— Hablar de independentismo, en un momento en que todo el

mundo se mancomuna, parece un tanto inconsecuente. Desde luego nadie plantea segregarse de Ejeja. Pero no cabe duda de que cuando el IRYDA creó estos pueblos lo hizo dotándolos de todas las infraestructuras para serlo por sí mismos: iglesia, escuela, ayuntamiento, centro social, cine, casa parroquial, etc. Yo entiendo que las personas que fueron a vivir a esos pueblos desde la propia Ejeja o de la comarca tengan un vínculo de unidad con el núcleo principal. Sin embargo, otras gentes, como es mi caso, que venimos de lejos y que no tenemos ninguna conexión sentimental con la zona, echamos raíces en los pueblos y los consideramos como nuestros. Lo que tenemos muy claro es ese sentimiento de ser de unos pueblos con identidad propia, aunque estemos unidos administrativamente a Ejeja.

*En el fondo de sus manifestaciones parece traslucirse un tono «independentista» respecto a Ejeja. El futuro más o menos próximo, ¿se ve desde los pueblos junto a Ejeja o separando de ella?*

C. B.— Hablar de independentismo, en un momento en que todo el

### CAFETERÍA PUB

m a p a c h u

EJEJA DE LOS CABALLEROS

La Escuela Taller finalizará la reforma global del entorno

## La Plaza de España renueva sus fachadas

La Escuela-Taller «Siglo XXI» se está encargando de remozar las fachadas de las casas que se encuentran en la Plaza España. Después de la finalización de la reforma de la propia Plaza, era necesario adecentar el estado exterior de algunas casas. Con ello se terminaría el proyecto global de rehabilitación de nuestra Plaza.

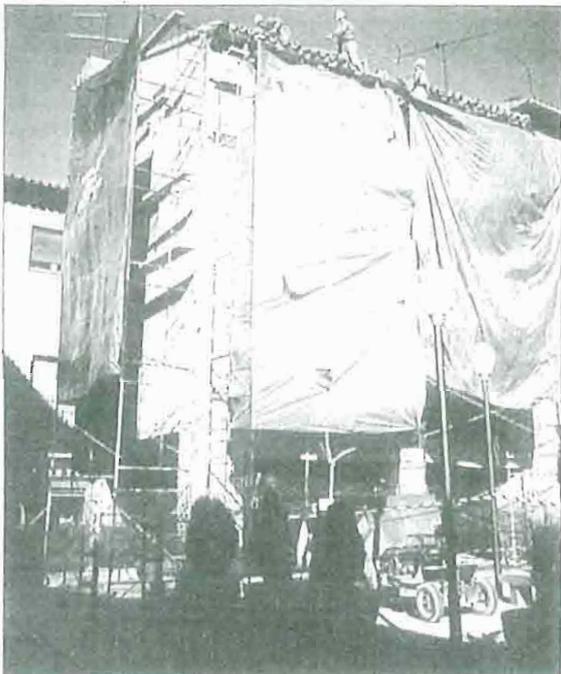
Los distintos módulos de la Escuela-Taller, albañilería, pintura, etc., son los responsables de este lavado de cara, sin duda imprescindible para mostrar dignamente un núcleo tan emblemático para Ejeja como la Plaza.

De este modo, la Escuela-Taller cumple con un doble objetivo. Ahondar en la formación profesional de los jóvenes que allí se encuentran y dar un servicio a la sociedad ejejana. La labor de este

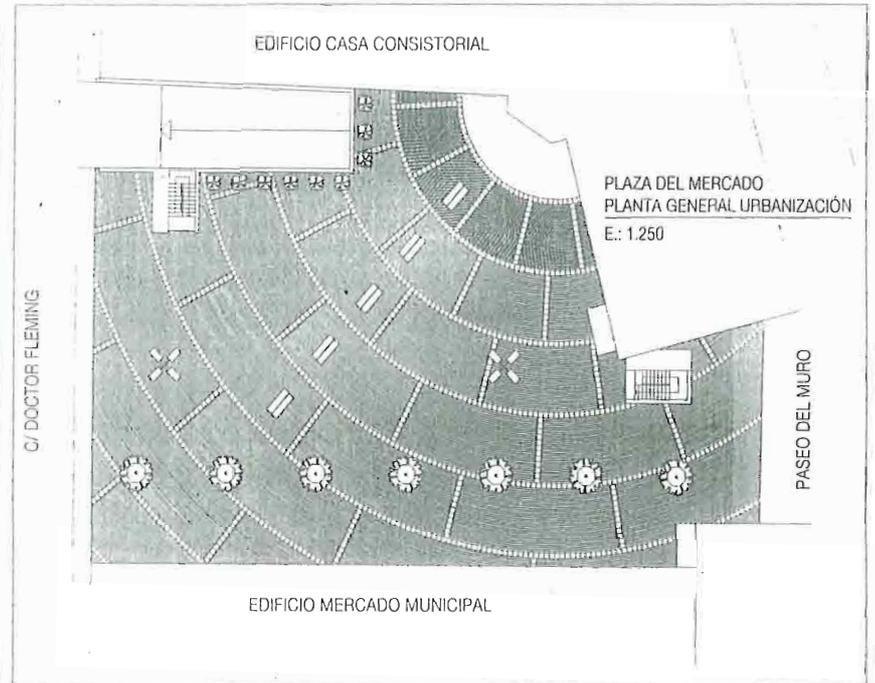
grupo humano es encomiable, desde los propios monitores hasta los verdaderos protagonistas, los muchachos y muchachas que se forman como profesionales.

La culminación de las obras en la Plaza de España marca el comienzo de la intervención municipal en el Casco Antiguo de Ejeja de los Caballeros. El grado de degradación y el mal estado de muchas casas ha llevado al Ayuntamiento a presentar ante la DGA un proyecto, que tiene el objeto de integrar a nuestro Casco Histórico dentro del Plan de Rehabilitación Preferente.

No cabe duda que salvar el patrimonio histórico-artístico y mejorar las condiciones físicas de vida de los habitantes del Casco Viejo merece el esfuerzo que se está haciendo.



Los andamios y las vallas de la Escuela-Taller «Siglo XXI» serán los últimos antes de que la Plaza de España recobre su nueva imagen, tras muchos meses de obras.



La primera fase del proyecto ya está en marcha

## Aprobado el expediente de contratación directa de las obras de los aparcamientos del mercado

Al menos tres empresas serán consultadas

En el pasado Pleno Municipal del día 28 de febrero se dio el visto bueno a la contratación directa por parte del Ayuntamiento de las obras de los aparcamientos del Mercado.

Se aprobó también el Proyecto Técnico presentado por el arquitecto Javier Boch Ariso. El Ayuntamiento consultará al menos a tres empresas ca-

pacitadas para la ejecución de las obras, con el propósito de que presenten ofertas económicas para la realización de los trabajos.

Con este paso se inicia la primera fase de la construcción de los aparcamientos de la Plaza del Mercado. En el anterior Pleno del Ayuntamiento se decidió que las plazas de aparca-

miento se vendieran en propiedad y no en cesión como se había previsto inicialmente.

Las 170 plazas de aparcamiento intentan descongestionar el centro comercial de Ejeja para evitar los problemas de estacionamiento, puesto que cuando se planificó la zona no se previeron aparcamientos para los edificios de viviendas.



**DESMONTES  
HERMANOS  
CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono '66 02 12 • Fax '66 12 17  
EJEJA DE LOS CABALLEROS

**sarplast ibérica, s.a.**

Polígono Valdeferrín, C/A, n.º 49 • Teléfono 66 40 53  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

## Plan de vivienda 1992-1995: Una apuesta de futuro del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en colaboración con la DGA y Cooperativas sin ánimo de lucro, va a promover actuaciones en materia de vivienda, acogidas al Plan 1992-1995.

Jesús Sarriá, concejal-delegado de Urbanismo, justifica la necesidad de este plan «con el objeto de favorecer el acceso a una vivienda digna a los ejeanos con rentas bajas o medias».

Las actuaciones inminentes son las Viviendas de Protección Oficial en Régimen General, realizadas en la calle Joaquín Costa, y las Viviendas de P. O.



Jesús Sarriá, concejal-delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea.

de Promoción Pública, promovidas por el Ayuntamiento en convenio con la DGA, situadas en la misma calle.

DGA y Ayuntamiento promueven la construcción, que ya ha comenzado

## 55 Viviendas de Protección Oficial para Ejea

Las obras de las 55 Viviendas de Protección Oficial situadas junto a la carretera Gallur-Sangüesa ya han empezado. El conjunto de la obra, además de los propios pisos, abarca la construcción de garajes y trasteros.

La construcción se desarrolla a la sombra del convenio suscrito entre la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en el año 1991.

De los 3.417 m<sup>2</sup> del terreno, 1.516 son ocupados por la edificación y el resto —1.091— por zonas exteriores de uso común (paseo, parques, jardines).

Están previstos ocho bloques de cuatro alturas cada uno de ellos, con un núcleo de comunicación vertical y acceso peatonal.

Las viviendas se reparten en 46 con tres dormitorios y 9 con dos. Todas ellas cuentan con salón-comedor, cocina, baño, terraza y tendadero. Se prevén 42 plazas de garaje y 54 pequeños cuartos trasteros. Se construirá,



Las obras de la calle Joaquín Costa avanzan con rapidez.

también, una vivienda para minusválidos. La media de superficie de los pisos es de 67-70 m<sup>2</sup>.

Las obras están siendo realizadas por una empresa ejeano, construcciones CASANZ, siguiendo la política del Ayuntamiento de que el trabajo resida en las propias empresas de nuestra ciudad.

En el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento se reparten más hojas informativas sobre los requisitos para la petición de vivienda. El plazo de inscripción todavía no ha comenzado. Cuando comience se transmitirá la noticia por los medios de comunicación.

## Mejoras en la urbanización de las Eras Altas

Las calles San Javier y Planeta, uno de los accesos a las Eras Altas desde la Cuesta de la Fuente, presentaba una deficiente pavimentación y un estado incompleto de servicios municipales como agua, alumbrado, teléfono o electricidad.

En la calle San Javier se ha colocado un ramal de abastecimiento de agua y se ha pavimentado. La calle Planeta ha sido la más remodelada, con intervención en la nivelación y pavimentación, además de la colocación de la canalización

para los servicios de alumbrado público, electricidad y teléfono. En ambas calles se colocará arbolado.

El plazo de ejecución ha sido de tres meses y el presupuesto de unos 17 millones de pesetas.

## Baremo de aplicación a la solicitud de Viviendas de Promoción Pública

El presente baremo se divide en tres apartados, por cada uno de los cuales se obtiene una puntuación, debiendo tenerse en cuenta lo siguiente:

- 1.) Que las diversas situaciones descritas en el apartado I, relativas a la necesidad de vivienda, NO SON ACUMULABLES aunque el peticionario de una vivienda pueda encontrarse simultáneamente en varias de ellas, en cuyo caso deberá optar por la que más se adecue a sus necesidades formulando su petición en base a la misma.
- 2.) Las circunstancias familiares y personales descritas en el apartado II SÍ SON ACUMULABLES entre sí.

### BAREMOS

#### I. NECESIDAD DE VIVIENDA

a) Habitar una vivienda con deficientes condiciones de habitabilidad:	
— Ocupantes de establos, cuevas, edificios en ruina declarada y, en general, edificios cuyo fin no sea propiamente el residencial.....	80
— Ocupantes de viviendas en deficientes condiciones de seguridad constructiva del inmueble, relativas a cimentación, estructura cubierta y cerramientos, debidamente justificada.....	75
— Ocupantes de viviendas en deficientes condiciones relativas a ventilación natural de piezas principales, aislamiento por radiación a humedad en paramentos, dotación de servicios de la vivienda y escasas posibilidades reales de abastecimiento a partir de la infraestructura general debidamente acreditada.....	70
b) Habitar una vivienda con superficie insuficiente o inadecuada a la composición familiar	
— Si la vivienda es propiedad del solicitante.....	10
— Si la vivienda es arrendada.....	30
c) Carecer de vivienda a título de propiedad, usufructo o arrendamiento:	
— Alojamiento en establecimiento de beneficencia.....	50
— Alojamiento en cuartos resquilados.....	50
— Alojamiento en convivencia con otros familiares.....	40
— Alojamiento en vivienda cedida en precario.....	30
d) Solicitud de vivienda por tener pendiente expediente de desahucio judicial o administrativo no imputable al interesado.....	50
e) Solicitud de vivienda por tener pendiente expediente expropiatorio que no obedezca a incumplimiento de la función social de la propiedad y cuyo justiprecio no exceda del 25% del precio de venta de una vivienda de promoción pública.....	40
f) Denegación de prórroga del contrato de arrendamiento por causa no imputable al solicitante.....	50
g) Inexistencia de domicilio conyugal tras el procedimiento de separación o divorcio o que se haya designado judicialmente el mismo como domicilio del otro cónyuge siempre que el solicitante carezca de vivienda.....	50
h) Habitar una vivienda alquilada cuya renta anual sea igual o superior al 39% de la renta familiar del mismo período.....	45
i) Ocupar alojamientos provisionales como consecuencia de una operación de remodelación de emergencia que haya supuesto la pérdida o ruina de la vivienda primitiva.....	50

Nota: Las diversas situaciones descritas en este apartado I, sobre necesidad de vivienda, en ningún caso podrán ser acumulables. El solicitante deberá señalar únicamente la que más se adecue a sus circunstancias.

#### II. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y COMPOSICIÓN FAMILIAR

Por cada miembro que forme parte de la unidad familiar.	
(A estos efectos se considerará unidad familiar el matrimonio y los hijos mayores de 18 años).....	10
Por residir o tener el puesto de trabajo en el término donde se ubiquen las viviendas o en alguno de los Municipios señalados en la convocatoria.....	20
Por haber tenido la condición de emigrante o tratarse de antiguos residentes que se trasladaron por razones laborales y desean retornar al Municipio.....	20
Por cada disminuido físico o psíquico, impedido o incapacitado permanentemente, a cargo del solicitante y que conviva con la unidad familiar.....	30
Por reciente o inmediato matrimonio.....	20
Solicitantes pensionistas o jubilados.....	10
Estar en paro e inscrito como demandante de empleo.....	10

#### III. INGRESOS FAMILIARES ANUALES

Hasta 1,5 S. M. I.....	120
De más de 1,5 a 2 S. M. I.....	90
De más de 2 a 2,5 S. M. I.....	60

Nota: Las siglas S. M. I. de este apartado se refieren al Salario Mínimo Interprofesional.



**TALLERES**  
**J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**SUMELZO, S. A.**

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes pireopea a las industrias ejeanas

## Simón Casas visitó las empresas cárnicas y agroalimentarias

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Aragón, Simón Casas, realizó una visita el pasado 22 de marzo. El Consejero quiso así conocer sobre el terreno «la zona con más futuro agrario de Aragón», según sus propias palabras.

La visita de Simón Casas, acompañado por el Director General de Política Alimentaria, el Alcalde de Ejea, el Concejal y el Jefe del Área de Agricultura del Ayuntamiento, se centró en las industrias agroalimentarias.

El Consejero visitó conserveras como *Heinz Ibérica*, *Frudesa* y *Conservas el Arba*, además de *Cárnicas Cinco Villas*. Aquí mantuvo contactos con los respectivos gerentes de las industrias.

### Cooperativismo

Al margen de estas visitas, en las que según el propio Simón Casas pudo «conocer, aprender y tomar modelos», el responsable de Agricultura tuvo una reunión con la Junta Rectora de la Cooperativa del Campo

«Virgen de la Oliva» y con los ganaderos de la zona.

En el transcurso de la visita, el Consejero puso de manifiesto la necesidad de la «racionalización del sector cooperativo». La idea va en la línea de concentrar esfuerzos. El Departamento de Agricultura ya ha creado una Comisión de Reestructuración, donde se barajan dos alternativas compatibles: la fusión de cooperativas cerealísticas y la consecución de acuerdos comerciales entre pequeñas cooperativas, para lograr al menos su fusión comercial.

Para ello, Simón Casas insistió en que los agricultores deben mentalizarse y poner en común trabajo y productos. El Consejero manifestó que cualquier iniciativa en ese sentido, siempre dentro de las posibilidades presupuestarias, será bien considerada por la DGA.

### Secanos, regadíos y masas forestales

Respecto al secano, el Consejero de Agricultura piensa que tiene problemas de dimensión, al margen de los climatológicos. Insistió en «el futu-



El Consejero recorrió, en compañía del Alcalde de Ejea, las instalaciones de las empresas del sector cárnico y agroalimentario. Para Casas, las condiciones que presentan este tipo de industrias en nuestra ciudad son inmejorables.

Foto SAMPER

ro del secano fresco» y en la necesidad de diversificar las rentas agrícolas, a través del trabajo en masas forestales.

Bardenas II, en sus sectores 13 y 14, tienen contratadas sus obras. Para el primero con 127 millones de pesetas y para el segundo con 269. También se piensa plantear balsas de regulación. «Lo lógico es entrar en una selección de tierras», dijo Simón Casas, y reorientarlas al cultivo extensivo.

En cuanto al tema de la forestación, Simón Casas manifestó que su Departamento pretende dos cosas: que la tierra que se retire sea realmente agraria y que la zona tenga capacidad para soportar una masa arbolada.

La Jornada de trabajo del Consejero de Agricultura fue larga e intensa, pudiendo hacerse una idea general del estado del sector agroindustrial de Ejea de los Caballeros.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

## CIRCUITO DE ARTES ESCÉNICAS 1994: 60 ACTUACIONES EN TODA LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

La Diputación de Zaragoza y el Gobierno de Aragón establecen un convenio de colaboración con los Ayuntamientos para la organización de festivales de teatro, música y artes plásticas

La Diputación Provincial de Zaragoza y el Gobierno de Aragón han firmado un convenio de colaboración para la organización durante el próximo semestre del Circuito de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas en su edición de 1994.

En total son casi 60 actuaciones de las que 12 se celebrarán en Ejea de los Caballeros. Durante el mes de abril, actuarán los siguientes grupos artísticos: el 8 de abril Tántalo Teatro, que representará «El color de agosto» en el Teatro de la Villa, a las nueve de la noche. En el mismo escenario tienen prevista su actuación los Titiriteros con «Almogávares» el 21 de abril en sesiones de once de la mañana y nueve de la noche. También en el Teatro de la Villa, el Nuevo Teatro de Aragón interpretará «La Metamorfosis» (Franz Kafka), a las siete y media de la tarde.

Durante el mes de mayo, Producciones S. C. actuará con «Tristana» el 1 de mayo, a las siete y media de la tarde. «El círculo de tiza» es la obra que pondrá en escena el grupo La Trapu Teatro, a las tres y media de la tarde del 6 de mayo. Carmen París actuará con «Jazzleiro» el 13 de mayo, a las nueve de la noche. Por último, el Teatro Estable de Navarra (TEN) interpretará «La flor del lobo» el día 20 de mayo, a las tres y cuarto de la tarde.

Durante el mes de junio, hay previstas dos actuaciones artísticas.

El 4 de junio Trapu Zaharra pondrá en escena su obra «Tarde de sábado», a las nueve de la noche. Por último, el 24 de junio el Teatro de la Ribera escenificará «La Plaza», de Goldoni, también a las nueve de la noche.

El Circuito de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas tiene como finalidad acercar a los núcleos rurales las distintas aportaciones que en su modalidad realizan grupos artísticos jóvenes y otros ya consagrados. La organización es posible gracias a los ayuntamientos, que reciben las aportaciones de las Diputaciones Provinciales y del Gobierno de Aragón. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se hará cargo de la gestión económica del Circuito en su ámbito comarcal. Las Diputaciones Provinciales y el Gobierno de Aragón aportan el 60% y los Ayuntamientos el 40% del coste del Circuito.

La Diputación Provincial de Zaragoza ha invertido 28.799.450 ptas y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros 12.500.000 ptas.

Los criterios que se han seguido para llevar a cabo la programación son la calidad y el interés artístico, que las actuaciones sean técnicamente asumibles por los Ayuntamientos, una relación calidad-precio adecuada y recoger un abanico amplio de cada modalidad artística.



Éxito rotundo en el 4.º Encuentro de Cinco Villas

## Más de 700 mujeres en la Concentración Comarcal de Ejea

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se celebró en Ejea de los Caballeros el 4.º Encuentro Comarcal de Mujeres de Cinco Villas. Un año más el día fue un éxito de participación concentrando en los diversos actos a 700 mujeres aproximadamente.

El momento de mayor contenido teórico y reivindicativo dentro de la programación del encuentro fue la mesa redonda, celebrada en el Teatro de la Villa a partir de las 11 de la mañana.

La mesa estaba moderada por Marina Fortuño, periodista y en la actualidad Jefa de Prensa de la Diputación de Zaragoza. Aquí se expusieron tres ponencias distintas. Ana Lagunas, Secretaria del Centro de la UNED de Calatayud, habló sobre «La Formación de la mujer». M.ª Teresa Millán, psicóloga del Centro de Drogodependencias de Cariñena, disertó sobre «Mujer y autoestima». Y por último, Rosa Villacastín, escritora y periodista, trató el tema de «Mujer y periodismo». A continuación se abrió un espacio de preguntas y debate, que concluyó al final de la mañana.

En el transcurso de la mesa redonda se pasaron las grabaciones magnetofónicas de tres invitadas al encuentro que excusaron su asistencia por motivos profesionales. Se trata de Angeles Casó, Directora del programa el «Ojo Crítico» de RNE, Carmen



Espectacular aspecto de la comida en el Casino España.

Foto JERRÍD

Corral, Directora del Instituto Aragonés de la Mujer y de Matilde Fernández, ex-ministra de Asuntos Sociales y diputada al Congreso. Todas ellas agradecían la invitación y animaban a las mujeres cincovillesas a seguir en su lucha por la igualdad de derechos y oportunidades.

El acto fue cerrado por Javier Lambán, diputado provincial, que excusó la imposibilidad de asistir de Pascual Marco, Presidente de la Diputación de Zaragoza, organizadora del encuentro, por motivos personales. Como colofón habló Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, que animó a las mujeres de

Cinco Villas a seguir en la línea que han emprendido desde hace 4 años.

Después se celebró una comida en el Casino España, que congregó a alrededor de 700 mujeres. Al final se dedicó un «tiempo para la expresión», donde se cantaron jotas y se recitaron poemas y romances por parte de algunas de las asistentes. También actuó el grupo Biella Nuey.

Ya por la noche, a las 21 horas, de nuevo en el Teatro de la Villa, tuvo lugar el concierto de Helena Bianco. El espectáculo, que lleva por título «El mar, la mar», está dedicado a la poesía

de Rafael Alberti, y fue un rotundo éxito.

El Encuentro Comarcal de Mujeres de Cinco Villas pretende reunir y poner en contacto a personas cuyo perfil común es la condición de mujeres que trabajan por su identidad personal y colectiva. En él se intercambian experiencias, se toma conciencia sobre problemas y posibilidades de solución, se adquieren compromisos y se llena un espacio de ocio. Todo ello en la línea de comunicación y participación, de debate informativo y formativo, y, en definitiva, de convivencia.

Las fuerzas políticas ejeanas, con posturas dispares

## La insumisión, un tema polémico

En el Pleno Municipal del 28 de febrero se presentaron dos mociones que demuestran bien a las claras las posturas diferentes de los partidos políticos. Dichas mociones surgieron a raíz del juicio al insumiso de Pínsoro José Luis Ruiz Baínés.

La primera moción, presentada por Izquierda Unida y que recibió el apoyo del PAR, reclamaba la petición del Ayuntamiento de la abolición del insumiso. También se habla en la moción de la «necesidad de que desde las instancias competentes se adopten medidas tendentes a la abolición del Servicio Militar Obligatorio y a la despenalización de la insumisión». La propuesta fue rechazada en votación.

Por su parte, PSOE y PP presentaron otra moción alternativa, que sí fue aprobada por el Pleno. En ella se expresa que los grupos firmantes han «proclamado la primacía democrática de la Ley sobre

la conciencia individual». Se continúa diciendo que PSOE y PP «hemos expresado nuestro respeto a los jóvenes ejeanos que, a través del servicio militar o de la prestación social sustitutoria, cumplen solidariamente sus deberes constitucionales».

Respecto a la privación de libertad a los insumisos, los firmantes de la moción han «manifestado también la conveniencia de que la legislación se adapte a las nuevas demandas, estableciendo penas distintas a la privación de libertad para quienes se niegan a cumplir tanto el servicio militar como la prestación social sustitutoria».

En resumen, se plantean dos posturas diferentes. IU y PAR piden la despenalización de la insumisión, mientras que PSOE y PP se inclinan por la alternativa de Servicio Militar u Objeción de Conciencia, aunque son partidarios de la eliminación de las penas de cárcel para los insumisos.



La insumisión aumenta cada vez más su implicación social. Las vallas y el mobiliario urbano también lo sufren a su manera.

EXCAVACIONES

# ARILLA, S. L.

Paseo Constitución, 10 - Teléfono 66 17 07  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

## La Mujer a debate en el colectivo «Juliana Larena»

El Colectivo de Mujeres «Juliana Larena» ha desarrollado durante tres días diversas actividades dedicadas a la mujer. El día 7 tuvo lugar un café-tertulia con el lema de «8 de marzo, Sí... los demás también».

El martes día 8 se hizo un debate sobre «Mujer y SIDA», cuya ponente fue M.ª Mar Lázaro. Por último, el miércoles 9 se celebró una mesa redonda, en la Casa de las Cinco Villas, bajo el título de «Mujer y paro en la comarca». Aquí se congregaron representantes del INEM, UAGA, UGT, CC. OO., de la Universidad y agentes de desarrollo local, entre otros.

Con estos actos el Colectivo «Juliana Larena» se quiso sumar también a las celebraciones del Día Internacional de la Mujer.

## Emilio Eiroa asiste al Comité Local del PAR

Emilio Eiroa, secretario general del PAR, asistió el pasado 4 de marzo en Ejea a las reuniones del Comité Local y de la Asamblea Comarcal de esta formación política.

El ex-presidente del Gobierno de Aragón, al margen de participar en el debate de los órganos de decisión del PAR en Ejea y comarca, concedió una rueda de prensa, a la que LA VOZ DE EJEA asistió.

Emilio Eiroa hizo una valoración de las conclusiones de las Estrategias sobre el Desarrollo Económico de Cinco Villas, recientemente publicadas. El secretario general del PAR dijo que «todo lo que sean estudios y perspectivas de futuro es bueno». «Pero el problema está en que esa planificación teórica no se adecua a la práctica de las inversiones», refiriéndose a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma recién aprobados en las Cortes de Aragón.

Sobre el papel que Cinco Villas debería jugar dentro de Aragón, Eiroa dijo que «hay zonas que tienen puesto su futuro en el turismo y otras en la agricultura». Hizo hincapié en que en el norte comarcal se deben potenciar las actividades turísticas y en que en el llano se necesitan infraestructuras productivas para la agricultura.

Eiroa habló de Ejea de los Caballeros es un «polo con posibilidad de desarrollo». Destacó la posición privilegiada de nuestra villa, desde el punto de vista geográfico y estratégico, y la «calidad emprendedora de sus gentes».

Por último, Emilio Eiroa manifestó su opinión sobre iniciativas como las de nuestro periódico. El ex-presidente autónomo dijo que con estas propuestas se está «dignificando la comunicación». Terminó añadiendo que «yo lo único que les deseo es una larga vida y que tengan un número de lectores lo suficientemente importante para que dejen una huella en esta zona y en esta comarca».

## LA POSICIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES



JAVIER LAMBÁN  
PSOE

El presupuesto de 1994 plasma en gran medida el programa electoral del PSOE, que, en las últimas elecciones municipales, recibió el apoyo mayoritario de los ejeanos.

En primer lugar, es una apuesta por la modernización y el desarrollo de Ejea de los Caballeros, una ciudad que, a la cabeza de las Cinco Villas, quiere ser puntera en el Aragón del siglo XXI.

En segundo lugar, es un ejercicio de solidaridad con los sectores más desfavorecidos:

Con los jóvenes, que necesitan formación, trabajo y ayudas para que les ilusione vivir aquí.

Con las mujeres, que libran aún la batalla de la igualdad.

Con la tercera edad, que será siempre la referencia esencial de nuestros más nobles sentimientos de gratitud.

Con quienes no tienen empleo y anteponen esa carencia a cualquier otra y, en definitiva, con todos los que, por una u otra causa, sufren en sus carnes la desigualdad, que es siempre injusta.

Ellos son los que justifican nuestra existencia política como socialistas y, lógicamente, es la solución de sus problemas lo que debe guiar nuestra tarea en las instituciones.

En tercer lugar, el Presupuesto de 1994 es un ejercicio de responsabilidad, que parte del principio de que, para servir a la sociedad con eficiencia y continuidad, no hay que gastar más de lo que se puede ingresar y, además, hay que hacerlo bien, con transparencia, austeridad y honradez.

Es —si se nos permite decirlo— un Presupuesto que define a la perfección el talante y las ideas de Eduardo Alonso, que, después de tres años de mandato, se ha convertido en uno de los alcaldes con más prestigio de Aragón.

Pero es también el Presupuesto de una Corporación que, de una u otra forma, con el voto afirmativo o con la abstención, se ha comprometido con él.

A los socialistas nos hubiera gustado que todos los concejales lo hubieran votado a favor y, de una manera especial, nos hubiera satisfecho el apoyo activo de IU. En ese sentido planteamos la negociación, recogiendo en el borrador inicial propuestas de IU de años anteriores que no había sido posible asumir antes y aceptando otras nuevas que nos hacía este año, además de llegar a acuerdos en aspectos de la gestión ante los que IU siempre ha manifestado una especial inquietud.

Pero este año, quizá por la proximidad de las elecciones, IU decidió, antes de empezar la negociación, no votar afirmativamente el Presupuesto. Para ello, planteó exigencias inaceptables y se vino a llegar, como mucho, a la abstención.

No podíamos aceptar, por ejemplo, destinar fondos del presupuesto a ayudas a otros países cuando en Ejea todavía existen necesidades insuficientemente atendidas.

De todos modos, los socialistas seguimos buscando el diálogo y el acuerdo con todos los grupos políticos, porque entendemos que la administración del municipio debe ser entendida como una responsabilidad común. Y lo intentaremos más

intensamente con IU, con quien nos unen más afinidades programáticas e ideológicas.

Ahora bien, dispuestos a esforzarnos todo lo posible en esa dirección, jamás iremos más allá de los límites que nos imponga nuestro sentido de la responsabilidad.



FERNANDO ACÍN  
PAR

Los motivos por los que el Grupo Municipal del Partido Aragonés, en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, ha aprobado los Presupuestos Municipales del año 1994 han sido simplemente porque en este año no se daban argumentos de importancia para rechazarlo.

Las subidas de las Tasas e Impuestos municipales han sido correlativas a la subida del IPC. Ha habido más diálogo entre el equipo de Gobierno Socialista y el Grupo del PAR.

Ha habido propuestas concretas por ambas partes que esperamos se puedan cumplir y, finalmente, creemos que en los Presupuestos Municipales, el Ordinario, se dedican principalmente a cubrir los gastos del Capítulo I, Personal, y el resto al pago de servicios corrientes, por lo que hay muy poco que rascar.

El de Inversiones son meras intenciones hipotecadas por las posibles ayudas que puedan llegar de otros organismos oficiales, por lo que la mayoría tienen pocas posibilidades de que se cumplan.

Este año es el primero que aprobamos los Presupuestos desde que este Grupo se encuentra en la oposición, por que en los anteriores, la presión fiscal y la desproporcionada subida de impuestos impidió que se aprobaran, porque de ninguna manera guardaba relación con los servicios que los vecinos de Ejea recibían a cambio.

Esta aprobación no significa que estemos condicionados para el año próximo, año más difícil debido a la proximidad de las Elecciones Municipales, por lo que se deberá cumplir lo pactado y consensuado de la misma manera.



CARLOS GARCÍA PEÑA  
CAA-IU

Al inicio de esta legislatura IU se comprometió en abordar una tarea prioritaria —sanear económicamente las arcas municipales—.

Para ello propusimos:

1. Contener el gasto.
2. Refinanciar la deuda municipal.
3. Incrementar moderadamente la presión fiscal.

Nuestra responsabilidad en esta tarea ha sido plenamente a lo largo de los pasados ejercicios.

Gracias a la adopción de medidas en la línea de los propósitos llegamos al actual presupuesto con una situación coyunturalmente saneada que presenta un saldo positivo en torno a los 40 millones de diferencia entre ingresos y gastos ordinarios.

A la hora de negociar el actual presupuesto éramos perfectamente conscientes de que esta situación coyuntural para el ejercicio actual se verá afectada el próximo año al elevarse la carga

financiera de 127 a 174 millones de pesetas.

El margen de este presupuesto permitía pues afrontar una negociación política y desde CAA-IU presentamos una propuesta que destinaba ese superávit coyuntural a incrementar y crear nuevas partidas de tipo social (deporte, cultura, juventud, mujer y tercera edad, participación ciudadana y solidaridad, incrementar sustantivamente las asignaciones a los pueblos, etc.). Con el compromiso firme por nuestra parte de restringir este gasto si en ejercicios posteriores no era posible abordarlo.

Frente a esta propuesta el equipo del PSOE propone destinar ese excedente a inversiones. De todas nuestras propuestas se ha traducido en 28 millones de incremento en el presupuesto ordinario y 15 en el extraordinario, sólo se recoge después de la negociación pequeños incrementos de algunas partidas lo cual hace inviable el acuerdo.

No obstante existen otros motivos que dificultan nuestro apoyo al actual presupuesto:

— En los dos ejercicios anteriores el PSOE había asumido nuestros planteamientos pero con posterioridad el equipo socialista se ha mostrado muy remiso a realizar sus compromisos, alguno de los cuales aún permanece sin cumplir.

— Desde IU hemos insistido siempre en la necesidad de que la sociedad ejeaná participe en el proceso de elaboración de los presupuestos municipales. Este ha sido, hasta ahora, el presupuesto con menor participación ciudadana, no se trató antes de su aprobación ni con las Juntas Vecinales como se hizo en ocasiones anteriores.

— Es un presupuesto con un tipo claramente prelectoral (dado el carácter de las inversiones que se pretenden abordar).

— Sigue existiendo un desfase importante de las inversiones en obras en Ejea núcleo y las que se proponen para los pueblos.

En definitiva, desde nuestro punto de vista, lo más coherente ha sido no apoyar los actuales presupuestos manteniendo por nuestra parte la actitud de oposición constructiva que hemos venido desarrollando.



FERNANDO SÁNCHEZ  
PP

La abstención del Grupo Municipal del Partido Popular a los Presupuestos presentados por el PSOE se debe a que previsto que tienen un carácter excesivamente expansionista y fuertemente electoralista. Muchas de las obras proyectadas se que no se harán, aunque se elegirán las que tengan más proyección electoral.

No sé mi voto negativo porque yo además cosas interesantes. Sobre todo una iniciativa de nuestro grupo, que fue el retomar el proyecto de una asesora-consulting del Ayuntamiento. Los 10 millones que se presupuestaron para ella fueron el objeto de captar, al menos, una o dos industrias más.

Sé que es un tema arriesgado y polémico, pero yo no lo veo imposible, y por eso me lo comprometo. Si al final se consiguen 100 ó 200 puestos de trabajo, todo será bien empleado.

ENTREVISTA

«Generamos empleo me con casi dos mil millo

EDUARDO ALÓ

Es éste el tercer presupuesto de su mandato. ¿Qué destacaría usted de él?

Destacaría tres cosas. En primer lugar, este presupuesto quiere ser coherente con la política de saneamiento económico que empezamos en 1991, al llegar los socialistas al gobierno del Ayuntamiento.

Es también, desde mi punto de vista, el presupuesto más importante del mandato, ya que, por un lado, el propio saneamiento va generando mayores márgenes para desarrollar nuestro programa electoral y, por otro lado, recoge ya todos los proyectos que empezamos a diseñar hace tres años.

Pero, sobre todo, el presupuesto es el resultado de la negociación con los demás grupos políticos y esto quiero resaltarlo, no sólo en reconocimiento de la responsabilidad mostrada por todos los concejales sino también para expresar la satisfacción que siento en alcalde al ver cómo, poco a poco, se va imponiendo la idea de que la defensa de los intereses del municipio está por encima de cualquier otra pretensión.

De sus palabras podría deducirse que se han solucionado ya los problemas económicos del Ayuntamiento y que la situación actual es buena.

No, no he querido decir eso. Es cierto que ha mejorado y que se empiezan a ver los resultados del esfuerzo de estos tres años, pero no podemos ni debemos echar las campanas al vuelo.

¿Cuál es entonces la situación de partida?

Mire, cuando llegué a la Alcaldía, estábamos abocados a una situación en la que el gasto corriente iba a superar en cerca de 70 millones a los ingresos ordinarios, esto es, una situación de déficit que, de no afrontarse a tiempo, podía llevar a nuestro Ayuntamiento a la quiebra.

¿Qué hicimos? Pues coger el toro por los cuernos y, con el apoyo de IU y PP, poner en marcha un plan de saneamiento que consistía básicamente en aumentar los ingresos y reducir los gastos. Sabíamos que eso era impopular pero era la única manera de ajustar el déficit que, si no, a estas alturas, sería incontrolable.

¿Y está ya controlado?

Sí. Tuvimos que aumentar moderadamente los impuestos durante dos años y, fundamentalmente, controlar mucho el gasto. ¿Cómo? En tres direcciones: Mejorando la gestión de suministros y mantenimientos, congelando e incluso reduciendo plantilla y reformulando la deuda para beneficiarnos de la bajada de los tipos de interés.

Pero eso que lo hemos conseguido. Por lo pronto, este año ya no hemos podido aumentar los impuestos y, sin embargo, hemos podido recoger en el presupuesto algunas demandas de la sociedad ejeaná que hasta ahora no habían podido ser atendidas.

Del informe de la Comisión de Hacienda se deduce que este año incluso sobra dinero.

Eso es un espejismo. Me explico. Es cierto que la presión de ingresos ordinarios supera en veinte millones a los gastos corrientes presupuestados. Pero no hay que engañarse. Al año que viene, tendremos que empezar a amortizar la deuda ordinaria y habrá que volver a esforzarse mucho para cubrir el presupuesto.

Por eso pensamos que no era bueno hacer un presupuesto por encima de nuestras posibilidades reales, ya que generaríamos expectativas que al año que viene no podríamos mantener, a no ser que subiéramos otra vez los impuestos, cosa que no queremos hacer.

Al menos, la mayoría de los concejales hemos coincidido en ese criterio de prudencia y realismo y hemos decidido destinar esos veinte millones de sobrante, cuantioso a financiar inversiones productivas y no a actividades e subsidios, que es lo que quería IU.

¿Sirve para algo tener un ayuntamiento saneado cuando la economía del municipio está sumida en la crisis?

Claro que sirve. Es más: yo diría que el Ayuntamiento es un instrumento fundamental para combatir la crisis y el desempleo. Pero ese instrumento, para ser eficaz, necesita disponer de recursos.

¿Qué podemos hacer entonces? Muchas cosas. El otro día, por ejemplo, visitamos con el Consejo de Agricultura distintas instalaciones agroindustriales y manteníamos varias reuniones con representantes del sector. Y veíamos que nuestra gente tiene ganas e ilusión para salir adelante. ¿Puede el Ayuntamiento estar de espaldas a esa realidad? A mi juicio, no. Hay que seguir apoyando al matadero, que es una industria de gran valor estratégico. Debemos colaborar con las cooperativas, que tienen proyectos importantes encima de la mesa. Y también con las industrias agroalimentarias, alguna de las cuales necesita una ampliación de capital para ser viable. ¿Podemos nosotros plantearnos la compra de acciones? Pues quizá sí, siempre y cuando dispongamos de recursos para hacerlo.



Para el alcalde de Ejea, la bu para el buen tra

Más usted. Yo tengo mucha confianza en Ejea y en los ejeanos y estoy convencido de que entre todos vamos a salir adelante. Pero para eso, para tirar con fuerza del cable, necesitamos un ayuntamiento fuerte, lo cual significa, entre otras cosas, saneamiento económico.

¿Qué medidas contempla el presupuesto para potenciar el desarrollo económico?

Entiendo que lo hacemos de dos maneras. Por una parte, creando condiciones que faciliten la inversión y el desarrollo. Para ello, se prevé la contratación de servicios que promuevan Ejea y capten industrias, programas de la Unión Europea para el desarrollo cooperativo, infraestructura industrial para instalar nuevas empresas, subvenciones, derroques y exenciones de impuestos para quienes creen empleo en el Polígono y, lo que es muy importante, la creación de un Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, un proyecto ambicioso y de mucho calado que estamos promoviendo en otros ayuntamientos de la comarca.

Por otra parte, nuestro Ayuntamiento está generando empleo mediante una política de inversiones que este año puede significar la contratación de cerca de tres mil millones de pesetas de obras en Ejea de los Caballeros y más a la buena suerte que mantenga el ayuntamiento con el Gobierno de Aragón.

Estos son sin duda los principales ejes de mi equipo de gobierno y me atrevo a decir que de toda la Corporación.

## ALCALDE DE EJEJA

# «Ponemos una política de inversión en obras para este año»

¿Esto va a significar un aumento del nivel de endeudamiento?

En absoluto. Vuelvo a repetir que la eficacia del Ayuntamiento depende de su salud financiera y de no asumir cargas que no puede soportar. Por eso, puedo asegurarle que, al final de mi mandato, el nivel de endeudamiento del Ayuntamiento será incluso inferior al que existía al llegar yo a la Alcaldía.

Decía usted antes que en este presupuesto se recogían algunas demandas de la sociedad ejejana que antes no habían podido ser atendidas.

Quería decir, efectivamente, que los ejejanos debían ver compensado su esfuerzo fiscal de estos años pasados mediante un incremento de las prestaciones y los servicios que reciben. Pero —perdone que insista tanto— sin poner en riesgo el equilibrio presupuestario alcanzado, es decir, sin abocarnos a niveles de gasto que nos lleven otra vez a situaciones de déficit.

¿Qué recoge el presupuesto? Pues, por ejemplo, un incremento real del 25% de las subvenciones a las Juntas Vecinales de los barrios. O aumentos notables

puesto debe ser mayor. En todo caso —si me lo acepta como disculpa— tengo que decir que he invertido mucho tiempo en dialogar con todos los grupos políticos, que son, a mi modo de ver, los más cualificados representantes de la sociedad local.

¿Puede tener un presupuesto mayor legitimidad que la de no haber recibido ningún voto en contra y que las abstenciones de IU y PP hayan sido producto de sendas negociaciones en las que el equipo de gobierno ha admitido enmiendas de ambos grupos?

Ahí reside para mí la mayor potencialidad de este presupuesto y quiero por ello dar públicamente las gracias a PAR, IU y PP, por su talante constructivo, dentro de un clima que evidentemente hemos contribuido a crear los socialistas desde el gobierno municipal.

Por último, señor Alcalde. El cumplimiento de este presupuesto. ¿En qué medida depende de la decisión de otras instituciones?

En todos los debates presupuestarios se dice —y es verdad— que los programas de inversiones son una enumeración de intenciones, cuya realización depende de las subvenciones que puedan llegar de otros organismos.

Pero déjeme que le diga que, desde mi punto de vista, una de las tareas más importantes de un alcalde es buscar la cooperación con las demás administraciones, procurando que las prioridades del municipio se vean reflejadas no sólo en los presupuestos municipales sino en los del Gobierno de Aragón, la Diputación de Zaragoza, la administración central e incluso la europea.

Por consiguiente, tan importante como sacar adelante todas y cada una de las obras del presupuesto es conseguir inversiones de la DGA en carreteras, regadíos y abastecimiento de agua de Ejeja, cosa que estamos negociando en este momento, o que el Gobierno de Aragón nos ayude a solucionar el problema de la cantera de la Corona o las carreteras de los barrios, para lo que estamos dispuestos a firmar un convenio cuanto antes, o ampliar los módulos de la Escuela-Taller con el INEM, para intensificar la formación profesional de nuestros jóvenes, o conveniar con INERSO el equipamiento del nuevo Hogar de Día que van a tener nuestros abuelos dentro de poco, o entrar en los programas de desarrollo rural de la Unión Europea, con unos proyectos que estamos diseñando, o colaborar en la Confederación del Ebro en la canalización del río Arba.

Pero además nos planteamos cooperar con cooperativas de vivienda para favorecer la fijación de la población de los barrios, y cooperar con el ayuntamiento de Tudela para potenciar el eje Huesca-Ejeja-Tudela, y colaborar con Tauste en obras de interés común como un vertedero controlado.

Y queremos seguir trabajando en la Junta de Fomento de las Cinco Villas, consolidando la comarca como ámbito más apropiado para planificar el desarrollo. Hasta tal punto tenemos clara la idea de la cooperación y, en particular la cooperación en el seno de nuestra comarca, que hemos decidido destinar el 1% del presupuesto al Plan Estratégico de Desarrollo de las Cinco Villas. ¿Le ofrece a alguien alguna duda que Ejeja debe ser la locomotora de la comarca? A mí, desde luego, no, y así pienso manifestarlo en la reunión de alcaldes de la comarca que celebraremos en Ejeja el día 15 de abril.

En resumen, y contestando a su pregunta, sí, el cumplimiento de nuestro presupuesto depende en buena medida de otras instancias. Pero también es cierto que la gestión de un equipo de gobierno va más allá de su propio presupuesto e intenta incidir en otros ámbitos de decisión. Al menos, ese es nuestro caso.

## PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS PARA 1994

## I. PRESUPUESTO ORDINARIO

INGRESOS	GASTOS
<b>I.- IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>I.- GASTOS DE PERSONAL</b>
Impuesto de bienes inmuebles..... 173.230.000	Personal funcionario y laboral..... 406.450.000
Impuesto de vehículos..... 58.520.000	
Plusvalías..... 7.987.000	<b>II.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
Impuesto de actividades económicas..... 44.170.000	Mantenimiento, suministros y limpieza de dependencias municipales, escuelas públicas, equipamientos culturales y deportivos, vías públicas, alumbrado, caminos, montes, parques y jardines, etc..... 176.230.000
<b>II.- IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	Recogida de basuras y limpieza viaria..... 50.200.000
Impuesto de construcciones..... 7.524.000	Actividades culturales, deportivas y de bienestar social..... 28.100.000
Otros..... 539.000	Actividades de festejos..... 10.000.000
<b>III.- TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	Actividades específicas de juventud, mujer y tercera edad..... 5.000.000
Cementerio..... 9.500.000	Actividades de ecología, turismo, sanidad, adultos y participación ciudadana..... 7.150.000
Recogida de basuras..... 30.999.000	Actividades de promoción y desarrollo..... 12.000.000
Piscinas..... 17.023.000	
Entrada de vehículos..... 24.045.000	<b>III.- SUBVENCIONES A OTRAS ENTIDADES</b>
Ocupación subsuelo y suelo..... 18.000.000	Subvenciones a las Juntas Vecinales de los barrios..... 13.917.000
Puestos y barracas..... 9.000.000	Subvenciones a escuelas y entidades deportivas..... 6.000.000
Otros..... 37.448.000	Subvenciones de acción social..... 4.000.000
<b>IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	Subvenciones para la promoción de la cultura y bandas de música..... 7.500.000
Fondos del Estado..... 218.244.000	Subvenciones para espectáculos taurinos y musicales..... 10.000.000
Fondos DGA..... 53.660.000	Subvenciones para fomento de empleo..... 16.300.000
Fondos DPZ..... 17.935.000	Otras..... 17.096.000
<b>V.- INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>IV.- PAGO DE LA DEUDA MUNICIPAL</b>
Labor, siembra y pastos..... 141.014.000	Intereses..... 103.148.000
Abastecimiento de agua..... 21.000.000	Amortizaciones..... 24.599.000
Otros..... 25.021.000	
<b>TOTAL..... 917.859.000</b>	<b>TOTAL..... 897.390.000</b>

## II. PRESUPUESTO DE INVERSIONES

<b>PROGRAMA DE INVERSIONES</b>	
<b>I.- INVERSIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN PATRIMONIO DE SU PROPIEDAD</b>	836.450.000
<b>II.- APORTACION DEL AYUNTAMIENTO A INVERSIONES DE INTERES MUNICIPAL HECHAS POR OTRAS ENTIDADES</b>	114.900.000
<b>TOTAL</b>	<b>951.350.000</b>
<b>RECURSOS PARA LA FINANCIACION</b>	
<b>I.- CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE LOS VECINOS EN OBRAS DE URBANIZACION</b>	16.250.000
<b>II.- ENAJENACION DE PROPIEDADES MUNICIPALES (Plazas de aparcamiento y solares)</b>	112.000.000
<b>III.- SUBVENCIONES DE OTROS ORGANISMOS</b>	326.850.000
<b>IV.- CREDITOS</b>	465.831.000
<b>V.- AMORTIZACION CASAS VENDIDAS EN BARRIOS Y OTROS</b>	9.950.000
<b>VI.- SOBRIANTE DE RECURSOS ORDINARIOS</b>	20.469.000
Diferencia entre ingresos ordinarios y gastos ordinarios (presupuesto ordinario)	951.350.000
<b>TOTAL</b>	<b>951.350.000</b>

## PRESUPUESTO DE INVERSIONES

## I.- INVERSIONES A REALIZAR POR EL AYUNTAMIENTO EN PATRIMONIO DE SU PROPIEDAD

DENOMINACION	IMPORTE	DENOMINACION	IMPORTE
Adquisición solares..... 5.000.000		Mejora abastecimiento agua en barrios..... 30.000.000	
Alumbrado parque..... 2.000.000		Rehabilitación Edificio Silo..... 15.000.000	
Humanización barrio Valareña..... 1.000.000		Rehabilitación Edificio «Casa Carlista»..... 63.000.000	
Urbanización C/ Blas Berni Constitución..... 3.000.000		Centro Cívico, 2ª fase..... 75.000.000	
Asfaltado entrada Boloso..... 2.000.000		Remodelación Campo de Fútbol-Rugby..... 4.000.000	
Urbanización y acerado carretera Erla..... 20.000.000		Reforma piscinas..... 3.000.000	
Urbanización y pavimentación calles Ejeja..... 20.000.000		Redacción proyectos..... 10.000.000	
Urbanización Polígono 11..... 10.000.000		Construcción apriscos Monte Saso..... 26.000.000	
Camino Cementerio Rivas..... 2.000.000		Proyecto nivelaciones Saso, 3ª fase..... 8.000.000	
Urbanización Plaza Salmerón..... 2.000.000		<b>TOTAL..... 836.450.000</b>	
Encauzamiento Río Arba de Luestra..... 36.000.000			
Nivelaciones Sector I/San Bartolomé..... 60.000.000			
Adecuación línea eléctrica P. Central..... 16.000.000			
Peatonalización C/Dr. Fleming..... 12.000.000			
Eliminación barreras arquitectónicas..... 3.000.000			
Mejora urbanización Casco Viejo..... 5.000.000			
Restauración espacios naturales..... 8.000.000			
Construcción Aparcamientos Plaza Mercado..... 120.000.000			
Depuradora barrio Rivas..... 1.500.000			
Construcción nichos en barrios..... 3.000.000			
Construcción nichos Cementerio Ejeja..... 25.000.000			
Puestos exteriores Mercado..... 8.000.000			
Infraestructura Cívico-Social en barrios..... 30.000.000			
Construcción pistas de tenis..... 15.000.000			
Construcción vestuarios Ciudad Deportiva..... 5.500.000			
Construcción piscinas en barrios..... 45.000.000			
Adquisición camión-grúa..... 10.500.000			
Adquisición compresor..... 2.000.000			
Mobiliario y enseres dep. municipal..... 1.000.000			
Equipamiento educac. de adultos..... 350.000			
Equipamiento Casa Cultura-Teatro Villa..... 1.000.000			
Equipamiento Cívico-Social en barrios..... 5.000.000			
Equipamiento frontón cubierto pista Polivalente..... 5.000.000			
Equipamiento informático..... 3.000.000			
Inversiones infrastruct. industrial..... 100.000.000			
Remodelación fachada Ayuntamiento..... 7.600.000			

## PRESUPUESTO DE INVERSIONES

## II.- APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO A INVERSIONES DE INTERES MUNICIPAL HECHAS POR OTRAS ENTIDADES

Construcción de un vertedero controlado (Aportación a la Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas)..... 43.000.000	
Mejora de las carreteras de los barrios (Aportación para un convenio con la DGA)..... 5.000.000	
Plan Estratégico de Desarrollo Comarcal (Aportación convenio con la DGA)..... 9.000.000	
Restauración del órgano de Santa María y retablos de Santa María y Salvador (Aportación a la entidad que haga el encargo)..... 5.000.000	
Viviendas en Régimen Especial..... 20.000.000	
Proyectos de desarrollo rural (Objetivo 5b de la Unión Europea)..... 5.000.000	
Mejora y conservación casco viejo..... 27.800.000	
Otros..... 100.000	
<b>TOTAL..... 114.900.000</b>	

## ÚLTIMA HORA: Pleno del 28 de marzo

En el Pleno Municipal del día 28 de marzo, entre los 22 puntos del Orden del Día, se han tratado dos de gran interés. Por un lado se ha procedido a la aprobación del pliego de condiciones para la enajenación mediante subastas independientes de plazas de garajes del aparcamiento subterráneo de la Plaza del Mercado.

En otro orden de cosas, se ha dejado sobre la mesa la ordenanza municipal reguladora de las tierras comunales. Esta ordenanza

es importantísima para organizar mejor el monte comunal con que cuenta Ejeja de los Caballeros, uno de los bienes patrimoniales clave del municipio. Para alcanzar un mayor consenso se ha decidido estudiarla un mes más.

Ambas iniciativas inciden en la mejora de las condiciones urbanísticas y económicas de Ejeja.

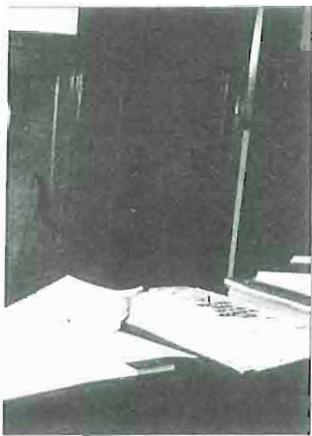


Foto JERICÓ

tonía con la DGA es básica Ayuntamiento.

en las asignaciones presupuestarias para deporte o bienestar social en general. Y, sobre todo, nuevas dotaciones económicas para desarrollar políticas de juventud, mujer y tercera edad, con programas para este año muy novedosos y muy interesantes para estos sectores de población.

Así pues, tenemos muy claro que, si para algo hemos de aprovechar el margen que nos concede el presupuesto de este año, es para desarrollar la solidaridad con los sectores más desfavorecidos. Por eso he hablado antes del problema del desempleo y por eso insisto ahora en que en 1994 sea un año especialmente ilusionante para todos aquellos ejejanos que son víctimas de desigualdades o injusticias de cualquier tipo, incluidos los disminuidos físicos o psíquicos y otros colectivos que deben tener el apoyo y la solidaridad de los demás miembros de la comunidad, es decir, de todos nosotros.

Y es muy importante que los ejejanos perciban que esto puede ser posible gracias a sus impuestos, que cuando los pagan están fundando mejoras sociales, están haciendo posible un municipio más cohesionado y más justo.

Se ha criticado la escasa participación ciudadana en la elaboración de este presupuesto.

No tengo inconveniente en asumir esa crítica, aunque he de decir que tuve muchas conversaciones con los alcaldes de barrio y una reunión monográfica con las asociaciones de vecinos.

Pero reconozco que la participación ciudadana en la elaboración del presu-

*Vuelven los intercambios escolares Marmande-Ejeja*  
**Los jóvenes traspasan fronteras**

29 chicos y chicas de Ejeja, estudiantes de B. U. P. y F. S. O., han tomado el testigo de los intercambios escolares con Marmande. La relación bipartita se inició el 13 de febrero con la visita de los muchachos de Marmande, que duró hasta el 21.

El intercambio, que tiene su base en el perfeccionamiento del idioma y en la asimilación de costumbres, tuvo su actividad central en la convivencia de los chavales franceses con los ejejanos. Se alojaron en sus domicilios, asistieron a las clases y compartieron sus momentos de ocio.

También desde el Ayuntamiento se prepararon actividades diversas. Se hizo un recorrido turístico por Ejeja, enseñando a los marmandeses nuestros monumentos históricos y algunos equipamientos de ocio.

El día 15 se realizó un viaje a Zaragoza. Se visitó el Palacio de la Aljafería, realizando un itinerario explicado y entrando en el hemiciclo, donde se realizó un simulacro de sesión parlamentaria.

Después de la comida, la Oficina de Turismo de Zaragoza sirvió de cicerone a los jóvenes ejejanos y franceses.

También nuestra comarca fue visitada. El sábado 19 se realizó un viaje cultural a Uncastillo y Sos, donde los muchachos y muchachas pudieron apreciar la riqueza artística de ambos pueblos.

Por último, el domingo 20 tuvo lugar una jornada de convivencia. Los chicos franceses, los ejejanos con sus padres y algunos representantes del Ayuntamiento, el Alcalde entre ellos, degustaron una comida típica aragonesa, realizada de manera excelente por la Brigada Municipal, en el Lagunazo de Moncayuelo.

El intercambio tiene continuidad, porque los estudiantes ejejanos han estado en Marmande, del 21 al 27 de marzo. Sin duda que sus experiencias y contactos, enriquecerán su formación como personas.



Foto JERICÓ

Las Cortes de Aragón acogieron a los jóvenes «diputados por un día».

Fernando Sanmartín es uno de los jóvenes valores del panorama poético de Aragón. El pasado 10 de marzo presentó, en la Sala «Camilo José Cela» de la Casa de las Cinco Villas, su último libro de poemas: *Manual de Supervivencia (Consejos inútiles)*.

El acto estuvo presidido por Maite Somalo, concejala de Cultura, que en representación del Ayuntamiento, como organizador de la presentación, agradeció la asistencia de los presentes.

Después, Miguel Ángel Longás hizo una exposición crítica de la obra de Fernando Sanmartín y de su trayectoria como poeta. El autor habló de las motivaciones del libro y profundizó en la explicación de su hecho poético.



Foto JERICÓ

*Manual de supervivencia (Consejos inútiles) recoge sus poemas más recientes*

**Fernando Sanmartín presentó su último libro**

—¿Por qué ha elegido Ejeja de los Caballeros como uno de los lugares donde presentar su libro *Manual de Supervivencia (Consejos inútiles)*?

Fernando Sanmartín.—Yo tenía un interés muy grande por hacer esta presentación en Ejeja, debido a que he residido de forma permanente, años atrás, aquí, y también porque este libro ha sido escrito en distintas ciudades y lugares. Los poemas que componen el libro fueron escritos en Zaragoza, en París y en Ejeja de los Caballeros. Incluso la finalización del libro, en abril de 1991, fue en Ejeja.

—¿Qué es *Manual de Supervivencia*? ¿Qué ha pretendido usted al escribir este libro de poemas?

F. S.—Lo que pretendo es llegar al lector, emocionar, transmitir sentimientos, hablar de personajes y escritores, que, al menos para mí, han hecho y dicho cosas valiosas. Esos poetas y escritores están mencionados de forma expresa en el libro, porque en su día a mí me conmovieron. Quizás, como agradecimiento a ellos, me he sentido obligado, incluso moralmente, a men-

cionarlos en muchos de los versos y de los poemas.

—Dada su propia juventud, ¿qué opinión tiene Fernando Sanmartín sobre el estado de la joven poesía aragonesa?

F. S.—Hay gente que está haciendo cosas muy interesantes. Hay poetas que me interesan tanto dentro de la Comunidad Autónoma como fuera. Pero también aprecio que muchas de las cosas que se están publicando son pura basura. Hay muchos libros que son mera farsa, donde hay barroquismo y confusión, y donde lo que se hace es no entusiasmar al lector.

—Descendiendo al hecho poético y al momento histórico actual, donde la crisis y el materialismo están totalmente extendidos, ¿qué papel debe jugar la poesía? Como decía el grupo musical Golpes Bajos, ¿no son malos tiempos para la lírica? O al contrario, ahora es cuando la poesía debe asumir su verdadero protagonismo.

F. S.—Estoy totalmente de acuerdo con la pregunta: son malos tiempos. Hoy el consumo es nuestra forma de vi-

da, todo se observa bajo una visión materialista y económica. Yo creo que quienes estamos disconformes con este planteamiento, lo que tenemos que hacer es introducir obstáculos al engranaje establecido. La poesía es un buen obstáculo para frenar todas estas cosas que no nos gustan y para aumentar la sensibilidad.

—¿Cómo compagina el trabajo de abogado con su vocación de poeta? ¿No parecen dos actividades un tanto contradictorias?

F. S.—El mundo de la abogacía, en muchas ocasiones, no admite posturas sentimentales. Por eso, en el momento de escribir, se produce un cierto desdoblamiento. Me viene a la memoria la historia de una califa de Bagdad, Jamf-al-Rachim, que durante el día vivía como un califa, pero que al atardecer se vestía con unos harapos, y disfrazado de mendigo, acudía a los zocos. Así podía estar ante una realidad muy distinta. La poesía es, a veces, un mensaje lanzado en una botella, pero también la tabla a la que nos agarramos en los momentos de naufragio.



SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA  
 Medlavilla, 20 • Tel. 66 11 03 • 50800 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

CRISTALERÍA EN GENERAL  
 Y PERSIANAS



Alfonso I, 20 • Teléfono 66 15 04  
 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

**HORMIGONES CINCO VILLAS, S. A.**

FÁBRICA EN:

Polígono Valdeferrín • Teléfono (976) 66 00 62 • EJEJA DE LOS CABALLEROS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.ª dcha. • Teléfono (976) 22 48 87 • 50001 ZARAGOZA

Pilar de la Vega visitó Ejea

## La rehabilitación de la torre de Santa María es prioritaria

La visita que Pilar de la Vega realizó a Ejea el pasado 21 de marzo pasó revista a diversos temas de las dotaciones culturales de nuestra ciudad.

Se visitaron las obras del Centro Cívico-Cultural, de la Casa de Carlista, de la Casa de la Juventud y de la Ciudad Deportiva. También Pilar de la Vega visitó la iglesia de Santa María, cuya torre se encuentra en estado ruinoso.

La Consejera quedó gratamente sorprendida de las iniciativas que el Ayuntamiento estaba realizando. Pilar de la Vega estuvo acompañada por sus Directores Generales, Eduardo Alonso -Alcalde de Ejea-, Maitte Somalo -Concejala de Cultura-, Jesús Sarriá -Concejal de Educación- y los técnicos de

Cultura y Deportes del Ayuntamiento.

De la reunión de trabajo que se sostuvo más tarde se llegaron a conclusiones muy interesantes para nuestra localidad.

Pilar de la Vega dio luz verde a la rehabilitación de Santa María, planteándose también la necesidad de reemprender la segunda fase de la restauración de San Salvador. En ambas iglesias se instalarán sistemas de aluwentamiento de cigüeñas, para evitar los problemas que generan sus nidos en las torres. Por supuesto se habilitará a estas aves, de las que Ejea cuenta con una abundante colonia, lugares alternativos para su anidación.

La Consejera de Cultura apoyó el proyecto del Centro



La Consejera de Cultura del Gobierno de Aragón se interesó por todas las iniciativas del Ayuntamiento ejeano.

Cívico-Cultural. Se realizará un convenio de dos años entre la DGA y el Ayuntamiento. Las subvenciones del Gobierno de Aragón se insertarán dentro del Plan de Infraestructuras Culturales, con un montante de 40 millones, y del Plan de Equipamientos e Infraestructuras, con 17 millones.

Se habló de que dentro de la Casa de la Juventud se incluirán dos secciones distintas: las Casas de la Música y de la Formación Ocupacional. Asimismo, se avanzó en el análisis de la construcción de la Ciudad Deportiva. Para todas estas iniciativas Pilar de la Vega prometió subvenciones de la

DGA, aunque no se concretaron.

Por último, Pilar de la Vega alabó el informe que sobre el Casco Histórico de Ejea de los Caballeros presentó el Ayuntamiento de Ejea. La Consejera de Cultura manifestó que nuestro Casco Viejo tiene muchas posibilidades de declararse Bien de Interés

El Festival de Canción Aragonesa «Canal de las Bardenas» reúne a 24 grupos

## Veinticinco años de música para masas corales

Del 8 al 10 de abril tendrá lugar el XXV Aniversario del Festival de Masas Corales «Canal de las Bardenas». Las Bodas de Plata del Festival suponen su afianzamiento y la confirmación del prestigio que dentro de España ha adquirido.

Una vez más la inscripción de participantes ha desbordado a la organización. Fueron 51 corales las que se inscribieron en principio, quedando para el concurso 24, después de pasar un difícil proceso de selección.

Las corales participantes proceden de 9 Comunidades Autónomas diferentes y 18 de ellas van a participar por primera vez en el Festival.

El viernes 8 tendrá lugar la sesión inaugural con el pregón del periodista y escritor Luis del Val, la actuación conjunta de la Coral Polifónica «Ejea» y la Unión Musical Ejea, y el concurso de las siguientes corales: Asociación Coral Magisterio de Navarra (Pamplona), Coral Mestre Sirés de Palafrugell (Gerona), Coral Xemein de Marquina (Vizcaya) y Ars Rei Choralis de Barcelona.

El sábado 9 por la noche actuarán: Camerata Vocal de Salamanca, Coro Juvenil de la Escuela de Música «Miguel Flea» de Huesca, Orfeón Condal de Noreña (Asturias), Coro Carlos

Patino de Cuenca, Cor de Cambre Discantus de Cocentaina (Alicante), Capilla Polifónica «Ciudad de Oviedo», y el Coro de Cámara de Zuera.

En la sesión matinal del domingo 10 participarán las siguientes corales: Coral de Echarri-Aranaz (Navarra), Coral «Verge del Cami» de Cambrils (Tarragona), Coral Darocense de Daroca, Orfeón Fermín Gurbido de Madrid, Coral de Cámara Inualdi de Pamplona, Coral Cotelengo Abelardo Pi de Zaragoza y Coral Santa María de Portugalete (Vizcaya).

Por último, el mismo domingo por la tarde actuarán: Orfeón Bergarés de Bergara (Guipuzcoa), Cor Cabanilles de la Schola Cantorum de Algemesi (Valencia), Coral Tubala Uxo de Tafalla, Agrupación Coral «Fer-

nando de los Ríos» de Madrid, Coral Irubide de Pamplona y Coral Leitdor de Tolosa (Guipuzcoa). Cerrará la sesión el Grupo de Jotas «Aires de Aragón». A continuación se entregarán los premios.

El primero constará de 500.000 ptas, el segundo de 200.000 y el tercero 100.000. Existen dos premios especiales: uno de 75.000 ptas a la coral aragonesa que mayor puntuación haya obtenido y no esté comprendida entre los tres primeros premios; y otro de 50.000 para cualquiera de las corales que mejor interprete la obra obligada. Además se le entregarán trofeos conmemorativos y placas.

La canción obligada ha sido compuesta por Salvador Seguí, basándose en un texto popular. Su título es «Ya se van los Segadores».



Cartel anunciador del XXV Festival.

dores». Al margen de esta, las corales deberán interpretar otra obra de tema aragonés de libre elección y dos obras más de tema libre.

El Festival de Canción Aragonesa para Masas Corales «Canal de las Bardenas» está organizado por el Centro de Iniciativas y Turismo y el Patronato Social Católico de Ejea y cuenta con el patrocinio del M. I. Ayuntamiento de Ejea, la Diputación de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.



Licenciado Fido Dido



## S & C Diversificación, s.l.

Prolongación P.<sup>a</sup> del Muro, 16  
Tel. (976) 66 33 11\* - Fax (976) 66 19 85  
Tel. Intern. (3976) 66 33 11\* - Fax (3976) 66 49 85  
50600 EJEA de los Caballeros (Zaragoza)

La publicación quiere informar sobre el trabajo diario de este órgano

## La obesidad y sus complicaciones

Dra. Mercedes Mur Llorente

La obesidad es una entidad a la que se concede cada vez más importancia. Por sí sola constituye una «enfermedad», pero además, si este exceso de peso se mantiene durante mucho tiempo puede conducir a la aparición de distintas complicaciones. Las cifras de obesidad son preocupantes. Alrededor de un 65% de la población aragonesa es obesa, y además el 10% padecen una obesidad morbosa, es decir, supone un grave riesgo para su salud. También existe un porcentaje alto de niños con obesidad. Este porcentaje se eleva hasta un 40% si uno de los padres es obeso y al 80% si los dos padres lo son.

A continuación enumeraremos las complicaciones más importantes que se presentan en personas con exceso de peso u obesidad.

1. La hipertensión arterial se asocia con más frecuencia en aquellas personas que tienen sobrepeso que en individuos con peso normal. Se considera que existe hipertensión arterial cuando las cifras son superiores a 14 para la máxima y 9 para la mínima.

2. Enfermedades cerebrovasculares (embolia o infarto cerebral). Existe una probada relación entre la obesidad y las enfermedades cerebrovasculares. Cuando un adulto aumenta de peso y lo mantiene durante largo tiempo, tiene mayor frecuencia de desarrollar dichas alteraciones que los individuos de peso normal.

3. Enfermedades coronarias (angina de pecho o infarto de miocardio) y aumento de la concentración en la sangre de colesterol y triglicéridos. El colesterol es el primer factor de riesgo asociado al infarto agudo de miocardio. Se sabe que reduciendo su nivel en la sangre disminuye considerablemente el porcentaje de infarto, y por lo tanto desciende la mortalidad por dicha enfermedad. Este proceso se suele manifestar a partir de los 30-40 años, aunque el depósito de colesterol en las arterias comienza ya en la infancia. Normalmente la enfermedad permanece oculta hasta el primer ataque cardíaco, que suele ser mortal cuanto más joven es la persona afectada.

4. Diabetes. Dicha enfermedad se caracteriza por presentar unos elevados niveles de glucosa en sangre. Las personas obesas padecen con mayor frecuencia esta alteración. Sin embargo, cuando pierden peso, las tasas de este azúcar en la sangre se suelen normalizar.

5. Artrosis prematura. Las articulaciones, especialmente las rodillas, se ven forzadas constantemente a mantener mayor peso, con lo cual la aparición de artrosis en las rodillas es un síntoma frecuente en personas obesas.

7. Problemas psicológicos. Algunos individuos se ven más afectados por los problemas psicológicos de la obesidad que por las complicaciones médicas de la misma. Dichos problemas incluyen una mala imagen corporal, un aislamiento social y una baja autoestima.

Por lo general, cuando una persona pierde esos kilos que le sobran se normalizan las cifras de tensión arterial y disminuyen los niveles de glucosa, colesterol y triglicéridos en sangre, desapareciendo los problemas psicológicos existentes.

## El Consejo de Salud estrena boletín

El primer número del Boletín Informativo del Consejo de Salud de Ejeja acaba de salir a la calle. Según Carlos García Peña, Concejal-Delegado de Salud, el objetivo es «establecer un vínculo de comunicación del Consejo de Salud con la sociedad ejejana».

La periodicidad será cada dos meses, dependiendo de los trabajos del Consejo. «Se intenta recoger toda la problemática que afecte a la Atención Primaria que se presta en el equipo de Ejeja», como dice Carlos García. Además, el Boletín se hará eco de otros temas de salud más amplios, como la calidad del agua, el estado medioambiental, los residuos, la contaminación y los factores endémicos.

Quizás el Consejo de Salud sea un tanto desconocido por los ejejanos. Se trata de un

órgano de participación pública en los temas de salud. Está formado por una representación de los profesionales de la Atención Primaria (médicos y ATS) y de los distintos sectores de la sociedad relacionados con temas sanitarios (Ayuntamiento, asociaciones de vecinos, Cruz Roja, Cáritas, veterinarios, agente de Sanidad de la DGA, etc.).

El Concejal-Delegado de Salud cree que las prioridades dentro de Ejeja son «la creación de un Hospital Comarcal y la solución del tema de las especialidades». Para el primero se están rozando los límites de población previstos por la ley, los 40.000 habitantes. Respecto a las especialidades, se quiere insertar la otorrinolaringología y la cardiología.

El Ayuntamiento, respecto a temas de salud colectiva, está trabajando en tres frentes.

«Existe un proyecto de una depuradora de abastecimiento de aguas a Ejeja y se han aprobado recientemente mejoras para la de los barrios», dice Carlos García. El concejal piensa que la calidad de nuestra agua es buena, aunque habría que mejorar la depuración bacteriológica y de materias en suspensión.

En cuanto a la depuradora de aguas residuales, según Carlos García, «la DGA está barajando la iniciativa de que Ejeja cuente con una planta potabilizadora».

El vertedero de basuras es el tercer objetivo, en el que sigue avanzando en colaboración con Tauste.

Esperemos que el Boletín Informativo del Consejo de Salud sirva para informar a los ejejanos de éstas y otras iniciativas dentro de los temas de salud.



El respeto y la conservación de hábitats como el Lagunazo de Moncayuelo generarán salud.

BAR - RESTAURANTE

*Herdy*

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

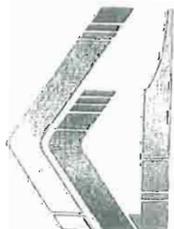


MONGUILOD-ALONSO, S. C.

EJEJA DE LOS CABALLEROS

AVENIDA  
Polígono Industrial de Valdeferrín, calle D, 76-77  
Tel. y Fax: 66 68 80

EXPOSICIÓN  
Justicia Mayor, 11 - Tel. 66 13 75



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (974) 66 33 64 • Fax 66 32 63  
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



FOTO SAMPER

*Escuela de fútbol base: Deporte y labor social*

## La S. D. Ejea apuesta por la cantera

La *Sociedad Deportiva Ejea* ha promovido una nueva iniciativa dentro del fútbol base. Se trata de la *Escuela de Fútbol* que se centra en los más jóvenes.

La idea surgió de M.<sup>a</sup> Jesús Miana, Vicepresidenta de la entidad, que desde hace años pensaba en la necesidad de fomentar el fútbol desde las edades más inferiores.

El funcionamiento de la Escuela de Fútbol se gestiona mediante aportaciones del Ayuntamiento, la propia S. D. Ejea y las cuotas de los chavales. Éstos pagan 11.000 pesetas, para un período de septiembre a mayo. En esta cifra se incluyen equipamientos deportivos, transporte y apoyo técnico.

Según Esteban Miguel, Presidente de la S. D. Ejea, «hemos querido apostar por la juventud y la cantera». «Nuestra idea es acercar a los chicos a una vida sana y, al mismo tiempo, aprovecharnos de una cantera con gran potencialidad», nos manifestó el Presidente. «Es necesario alejar a los chicos del tabaco, el alcohol y la droga», añadió el máximo dirigente del Ejea.

Actualmente la Escuela cuenta con 140 chicos, desde juveniles hasta alevines. Económicamente se lleva al margen de la S. D. Ejea para, según Esteban Miguel, «evitar cualquier tipo de suspicacias».

Cualquier padre puede pedir información sobre la inversión que ha realizado en

su hijo. Según el Presidente del Ejea, el interés de los padres es dispar, aunque «se ha recibido mucha colaboración, sobre todo de las madres». En este sentido, Esteban Miguel pide «que los padres vengan con nosotros a dialogar con las instituciones para conseguir más subvenciones».

Respecto a la política de la actual Junta Directiva de la S. D. Ejea, se cree inviable seguir la línea de años pasados, donde se contrataban a 8 ó 10 jugadores foráneos por cifras muy elevadas. Según Esteban Miguel, «queremos aprovechar la potencialidad de Cinco Villas en cuanto a jugadores y solventar los problemas económicamente con que nos encontramos».

## El entrenador, Miguel Sánchez, valedor de los jóvenes

Miguel Sánchez Gállego, «Michel», es el responsable técnico del primer equipo de la S. D. Ejea, actualmente en categoría Regional Preferente.

Según Miguel Sánchez, «el primer objetivo, cuando la actual directiva me llamó, era mantener al equipo entre los 10 primeros. Creo que a estas alturas esto está conseguido». Sin embargo, «Michel» no renuncia a otras aspiraciones. «No obstante, conseguido este objetivo, no descartamos quedarnos entre los 5 primeros y ver qué posibilidades tenemos para ascender».

La juventud de la plantilla responde a la filosofía de fondo de potenciar la cantera y los jugadores de nuestra zona.

Un dato: de los 19 jugadores que hay en plantilla, 12 tienen 20 o menos años.

El entrenador del Ejea dice que «no deberíamos tener una ansiedad por ascender. La paciencia con la gente joven es fundamental, basada en el trabajo serio y planificado». La juventud del Ejea es una excepción dentro de la Regional Preferente, donde la mayoría de los equipos, sobre todo los punteros, tienen más jugadores de fuera que locales.

Respecto a la Escuela de Fútbol Base, Miguel Sánchez piensa que el primer equipo se debe nutrir en el futuro de esos chavales que están empezando. «Desde los equipos

base hasta el Regional Preferente, la potenciación de la cantera, no sólo ejeano sino cincovillesa, debe ser la clave». Como apunta «Michel», «sería absurdo volcarse en el fútbol base y abastecer al primer equipo con jugadores foráneos y caros».

## CRONOTICIAS

### RUGBY

Los equipos infantil y cadete del RUGBY CLUB EJEA se han proclamado campeones provinciales de los Juegos Escolares. Ambos jugarán el Campeonato de Aragón en mayo.

El día 9 de abril tendrá lugar el V TORNEO SEVEN con la participación de los siguientes equipos: Rugby Club Ejea, Algorta, Getxo, Ordicia y Eibar del País Vasco, Falces y Los de Bronce de Navarra, La Rioja, R. C., y Fenix y Universitario de Zaragoza. Los partidos se celebrarán a partir de las tres de la tarde en el Campo de Bardena.

El Campeonato de España Sénior Femenino se celebrará en Ejea del 30 de abril al 1 de mayo. Los equipos participantes serán: Universidad de León, Getxo R. T. (País Vasco), Sant Boi (Cataluña), La Salle Bonanova (Cataluña), Puig Castellar (Cataluña), CAU Alcora (Valencia), Majadahonda (Madrid), Getafe (Madrid) e INEF La Coruña (Galicia).

El RUGBY CLUB EJEA INFANTIL va a participar en el Torneo Nacional de Rugby Infantil, que se celebrará en Barcelona los días 14 y 15 de mayo.

### BALONMANO

Se celebró el 6 de marzo la Fase Sector del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, entre los seleccionados de Aragón y Murcia. El vencedor fue el equipo de Murcia.

Jugadoras del equipo Cadete Femenino de la A. D. BARRIO LLANA han sido convocadas para la Selección Aragonesa de Balonmano.

El equipo de Balonmano Sénior Masculino se ha clasificado en la fase final para el ascenso a 2.ª División Autonómica.

### KARATE

En el Campeonato de Aragón, celebrado el día 26 de febrero en Zaragoza, participaron dos ejeanos. Mercedes Gabas se clasificó 3.ª en su categoría. Javier Chóliz fue 3.ª en su categoría y 2.ª en la Open (abierta).

### MOTOCICLISMO

El 27 de marzo va a tener lugar el I ENDURO EJEA. MEMORIAL JORGE ASIN, en la zona de Boalares. Esta prueba es computable para el Campeonato Regional. Pueden participar ciclistas, motos desde 80 a más de 125 cc, motos de 4 tiempos de 350 cc y superiores, además de Trikers y Quads.

### FÚTBOL

Todavía perduran los ecos del histórico partido del pasado 7 de febrero, en el que el Santa Anastasia derrotó por 2-1 a la S. D. Ejea en el comienzo de la 2.ª Vuelta de la Regional Preferente Aragonesa. Por primera vez en la historia, ambos clubes han coincidido en la misma categoría y, si tenemos en cuenta el empate (1-1) del lance de «Luchán», el débil ha podido con el grande.



Miguel Sánchez, «Michel».

Foto JERICÓ

DISCO - BAR

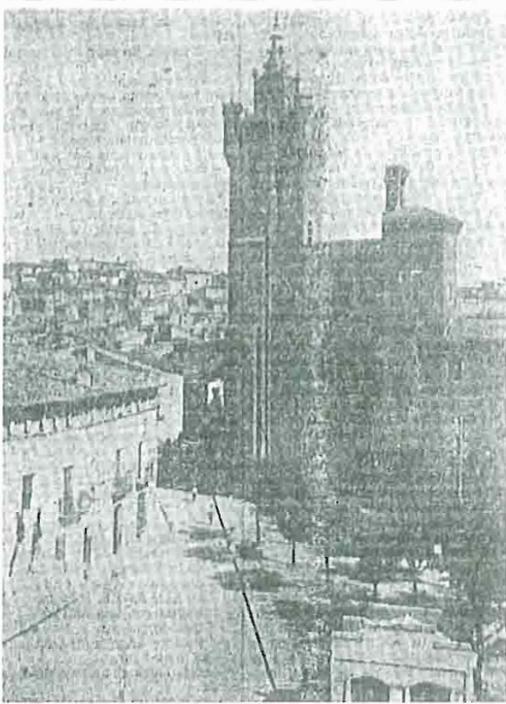
PH & JC

EJEA DE LOS CABALLEROS

# La retina del pasado

## Cinco centros para una plaza

Por DANIEL BLASCO PALACIO



¿Qué actividad urbanística ha registrado la Plaza de La Magdalena a lo largo del siglo! ¡Cuántas alteraciones ambientales ha soportado en tucnos de 50 años! No digo que las haya sufrido, porque acaso pudo explicarse en su momento la razón de tales variaciones.

Existen fotografías de la primera y segunda década del siglo donde quieren ya asomar tímidamente los primeros arbolitos.

En 1933 fue elegida para ser instalada una báscula municipal de mercancías y productos agrícolas. Para los usuarios era considerada la buena, la que inspiraba absoluta confianza; la de la Estación no era de fiar.

Hubo, posteriormente, un quiosco-plataforma de música para baile. En la fotografía de 1948 se dejan entrever las barandillas que rodeaban la plataforma, bajo la que se accedía a unos urinarios para hombres.

Hasta su traslado en 1956 estuvo, asimismo, emplazada en el centro de la plaza la Cruz de los Caídos.

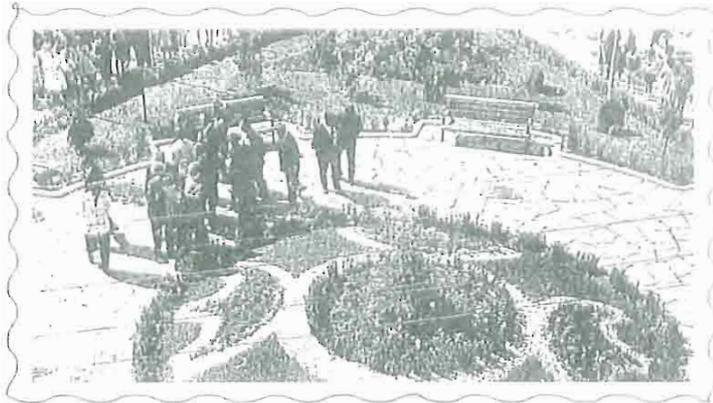
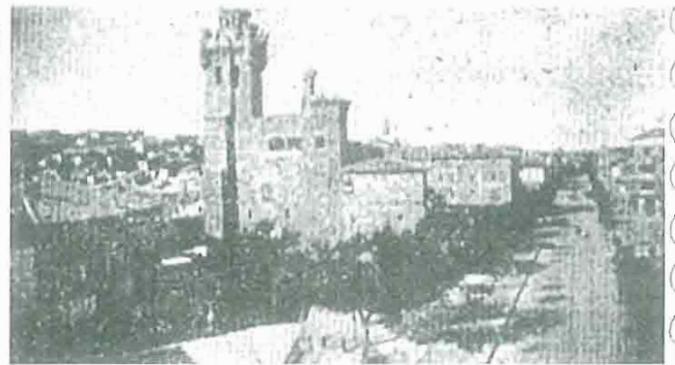
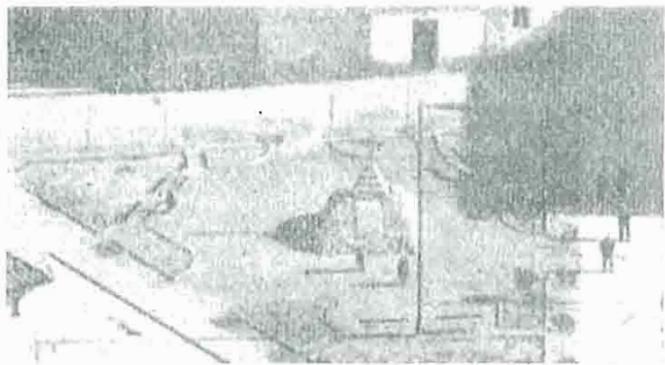
La siguiente fotografía es de 1956. Se ha remozado todo el pavimento con jardines que mejoran su aspecto estético.

La visión inteligente del alcalde Alastuey, tres años más tarde, de desechiar el proyecto de colocar la estatua ecuestre de un famoso militar, sustituyéndolo por el de una fuente luminosa, pensando que la gloria de las personas es efímera, y que la vida que se refleja en los saltos de agua, simbolizando lo más valioso de esta tierra, es para siempre. Elección valiente en un momento de la historia española en el que poder optar era un privilegio.

De ese modo se volvió a lavar la cara de la plaza por última vez.

Nunca ha vuelto a subir tan alto el agua desde el día de la inauguración de la Fuente Luminosa en 1959.

Personalmente, pienso que su aspecto actual es el más acertado, invariable al mismo tiempo, en 35 años, acaso algo triste al no sentirse los surtidores de su Fuente con la frecuencia deseada.



### Imprenta Félix Arilla, s. l.

CATALOGOS • FOLLETOS • LIBROS • EDICIONES • ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P<sup>o</sup> del Muro, 33 • Teléfono 66 04 35 - Fax 66 24 12  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza  
P<sup>o</sup> de la Independencia, 24-26, 9.<sup>o</sup> Ofic. 12 • Teléfono y Fax 23 58 20  
50004 (Zaragoza)



## EL MIRADOR DE LA HISTORIA

## La herradura y la caña

A Valero Lambán

No pude conocer a mi abuelo Valero. Tenía tan apenas cuatro años cuando murió, y sólo veo en mi memoria una imagen vaga de su vejez. El recuerdo que de él me ha llegado ha sido a través de mi madre y mis tíos. Pero lo que más me ha atraído siempre de mi abuelo —al margen del deseo insatisfecho de charlar con él— es su oficio: HERRADOR.

A nadie se le escapa que antes de la aparición del tractor era la tracción animal la que más se utilizaba en las labores agrícolas. En Ejea fue el ganado caballar el masivamente usado, en sus diferentes variantes («macho», yegua, mula, etc.). Por tanto, el cuidado de las herraduras era fundamental para el buen funcionamiento del animal.

Mi abuelo Valero comenzó en el oficio a los 14 años, en el taller de don Vicente Navarro. Cuando éste murió, retomó el taller su hijo, don Manolo, que era veterinario. No obstante, pronto don Manolo Navarro quedó como mero arrendador de la herencia. Es entonces cuando mi abuelo, Valero Lambán y su socio inseparable el «seño Filo» se establecen como dueños efectivos del negocio.

El oficio de herrador tenía unas peculiaridades especiales. Una de ellas era la disparidad de horarios. Aunque se tenía unas horas de trabajo determinadas, cualquier contingencia debía ser subsanada. Un mes de enero, antes de la Guerra, a las 4 de la madrugada llamaron a la puerta de la casa de mis abuelos. Se trataba de un mozo que venía en un «macho» desde La Bardena para buscar a Valero el herrador. El motivo era que una yegua iba a parir y el potrillo venía con dificultad. He ahí a los dos, mozo y herrador, subidos a lomos de la bestia, embozados hasta arriba por mantas, y con la única luz de un farol. El frío, la noche y la lejanía no podían ser obstáculo para el trabajo.

Como se ha podido comprobar, el oficio de herrador conllevaba no sólo sus labores específicas, sino también aquellas que se podían dar desde la experiencia del contacto con los animales.

El diálogo entre herrador y bestia era una de las bases para el buen desempeño del trabajo. Al margen de palabras concretas (pasalla, guesque...), eran los tacos, blasfemias y juramentos los que formaban parte del diccionario del buen herrador. En una ocasión, coyuntural seguramente, mi abuelo Valero tuvo que confesarse. El sacerdote le preguntó si decía palabras ofensivas a Dios. Mi abuelo, en una demostración de sana sinceridad, le respondió que sí, y que las seguiría utilizando por razón de su trabajo. En vista de esto, aunque parecía asombroso, el cura le dio la absolución, sin duda por la franqueza con que el herrador lo manifestó.

El riesgo también formaba parte del oficio. Al tratar con animales de gran fuerza, como una yegua o un «macho», puedes estar expuesto a alguna coz. Esto mismo le ocurrió a mi abuelo. Un macho le asestó una coz tremenda, mientras le ponía una herradura, recibiendo sendos golpes en la cara y espalda. Aún recuerda mi madre los sellos de fuego que le pusieron a su padre. También es verdad que la bestia no quedó impune de la ira del agredido.

El sistema de control del pago de los trabajos era sumamente curioso. Se utilizaba una caña. Se partía por la mitad, quedando una parte para el herrador y otra para el dueño del animal. Cuando se realizaba alguna faena, se unían ambas partes y se hacía una muesca. Así, en el momento del pago, se fundían ambas partes, lógicamente coincidentes, y se hacía el recuento de herraduras nuevas, limpieza, pulido, etc. En la herrería se tenía unos estantes donde se encontraba cada caña con el nombre de su dueño.

Se trata de una fusión curiosa: la caña con el hierro. Un material tan frágil se sitúa por encima de otro tan irreductible. Ambas cualidades —fragilidad y fortaleza— se daban en un oficio, el de herrador, y en una sociedad al unísono. Quizás la dureza de un medio tan difícil hizo que las gentes de ese tiempo conjugaran muy bien ambas cualidades.

José Luis Jericó Lambán

La artista taustana presentó su obra en Ejea

## Rosa Martín, joven pintora de Cinco Villas



Del 3 al 13 de marzo, en la Sala «Camilo José Celas» de la Casa de las Cinco Villas, pudo contemplarse la exposición de la pintora Rosa Martín.

Rosa Martín nació en Tauste hace 31 años. A pesar de su juventud, estudió durante más de 10 años con el pintor Enrique Larroy, en la Universidad Popular de Tauste, con sede en la Casa de Cultura. En el año 1993 comienza a exponer en solitario en las Casas de Cultura de Tauste y Gallur.

La exposición que presentó en Ejea, organizada por el Centro de Estudios de las Cinco Villas y la Diputación de Zaragoza, responde al deseo de ambas instituciones de promocionar a artistas cincovilleses.

En los 21 cuadros de Rosa Martín se plasma la visión colorista de la existencia. El fondo artístico de la obra de la artista taustana se resume en el verso que Rosa Martín introdujo en el catálogo de mano: «Si quitáis de nuestro corazón el amor de lo bello, nos quitáis todo el encanto de vivir».



Más de 50.000 escolares practican deporte con el Gobierno de Aragón

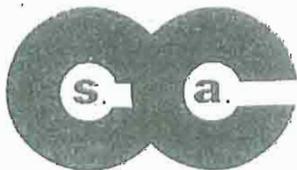
Apíntate al Deporte

**Aragón**  
gana

La base y la altura del deporte

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

GOBIERNO DE ARAGON



CONSTRUCCIONES CAVERRO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.ª dcha. • Teléfono 22 48 87  
50001 ZARAGOZA

BENJAMÍN BENTURA REMACHA

## Ejea de los Caballeros, cuna del toreó moderno

El pasado día 25 de febrero tuvo lugar en Ejea de los Caballeros el acto de entrega de los trofeos otorgados a los triunfadores de la Feria de la Oliva de 1993. El acto lo organizó «Radio Cinco Villas», de la SER, y lo patrocinó el Ayuntamiento ejeano, por lo que era natural que la presidencia correspondiera al alcalde Eduardo Alonso, junto con el concejal de festejos Juan José Melero y el director de la emisora Valero Benavente. En representación de los estamentos taurinos, el maestro «Antoñete», Manuel Molés y el que esto firma, todos bajo las alas radiofónicas de ese ángel moreno, reminiscencias cordobesas de Julio Romero, que es Isabel Saucó.

Los premiados fueron el ganadero de Terrubias como propietario del toro más bravo, Ricardo Aguín «El Molinero» como aragonés más destacado, «Finito de Córdoba», autor de la mejor faena y «Pedrito de Portugal», triunfador absoluto.

La ocasión era de lo más propicia para tratar de convencer a los ejeanos de su importancia y significación dentro del mundo de los toros. No es un absurdo porque estoy convencido de que en Ejea no se tiene conciencia de lo que el lugar significó como impulsor máximo de la fiesta española. Hacia mediados del siglo XVIII, cuando se configura la corrida de toros tal como hoy la conocemos, Ejea de los Caballeros y Sevilla son los centros neurálgicos de donde salen los toros más bravos y los toreros capaces de enfrentarse a ellos.

De entre los ganaderos de nuestra tierra habrá que destacar a López de Artieda, los Salinas, los Bentura, Salvatierra y Murillo, hasta llegar a Ripamillán a través de Severo Murillo. Primero Gregorio Ripamillán, que fue el que compró el ganado a su primo y que murió asesinado, por lo que le sucedió al frente de la ganadería su hermano Victoriano, que se casó con Mercedes Hernández y que falleció pronto, por lo que su viuda volvió a contraer nupcias con Pio Diego Madrazo, un profesor cordobés que era muy amigo de «Guerrita», fenómeno de la tauromaquia que fue el máximo valedor de los toros de Ripamillán hasta que se retiró de los ruedos en 1898. De ahí vino la decadencia de esta vacada. Luego Celestino Miguel y Nogué. Poco más.

Y como toreros, si dejamos al margen a «Martíncho» el de Farasdués y otros de varias de las otras Cinco Villas, Lorenzo Salafraña, Antonio Aznar «Ejeano», Benjamín Recaj, Atilano Fago «Malajos», José María Lázaro, Jesús González «El Tano», Miguel Cinco Villas, máxima figura, y Carlos Casanova, ahora en funciones de subalterno. El campeón de recordadores que es Fernando González «El Tano» y el gran saltador que fue «Manolés».

Este es el panorama torero de Ejea a lo largo de estos últimos años, pero es importante señalar que ha sido la Peña «Martíncho», con su presidente Julián Caudevilla al frente, la que más ha hecho para recuperar el ambiente taurino de nuestra villa. Javier García, Santiago Ciudad, Ángel Laborda, Rafael Minguez, Mariano Bericat, Joaquín Marín, Rafael Ginés, Luis Sesé y León Gascón.

Pero no me gustaría rematar esta relación sin recordar a tres personas ya fallecidas que tuvieron la afición taurina en su corazón y el ejeanismo a flor de piel y muy relacionado con esa naturaleza: Luis Bericat Lambán «Lubela», romántico empresario y apoderado, Manolo Navarro, veterinario y conversador incansable, y Benjamín Bentura Sariñena «Barico», periodista integral que dedicó una buena porción profesional a hablar de toros y de Ejea de los Caballeros.

Antonio Chenel «Antoñete» y Manolo Molés asistieron a la entrega de premios.

## Pedrito de Portugal, triunfador en la Feria de la Oliva

El toro «Buenos días» de la ganadería Terrubias, Finito de Córdoba a la mejor faena, Ricardo Aguín «El Molinero» al mejor torero aragonés y Pedrito de Portugal como triunfador fueron los premios de la Feria de la Oliva de 1993.

Los premios, en su segunda edición, están patrocinados por SER CINCO VILLAS, con la colaboración de las peñas taurinas «Martíncho» y «Ricardo Aguín El Molinero» y fueron entregados el día 25 de febrero en el Teatro de la Villa.

Al acto asistieron muchos aficionados ejeanos y contó con la presencia de distingui-

das personalidades. El crítico taurino Manolo Molés y el torero «Antoñete» fueron los protagonistas, a los cuales el público realizó diversas preguntas.

La mesa que presidía la entrega estaba compuesta por Valero Benavente -Director de Radio Aragón «Cinco Villas», Juan José Melero -Concejal de Festejos-, Julián Caudevilla -empresario de la Plaza de Toros de Ejea-, Benjamín Bentura -crítico taurino de DIARIO 16-, y José Luis Ruiz -gerente del Coso de la Misericordia de Zaragoza-. Al acto asistió también Eduardo Alonso como Alcalde de Ejea.

En el escenario del Teatro de la Villa se habilitaron dos monitores de vídeo, donde se pudieron ver algunos momentos de la Feria de septiembre del 93 e imágenes de las actuaciones de los premiados.

La Feria de la Oliva se asienta como una de las mejores de Aragón después de la del Pilar. Se habló de la posibilidad de establecer una miniferia en agosto y de la retransmisión por parte de CANAL+ de alguna corrida de toros. La continuidad de la Feria, pese a las dificultades económicas, parece asegurada.



Ricardo Aguín «El Molinero» recibe su galardón de manos de Manolo Molés.

Foto SAMPER



La Cofradía «Nuestro Señor Atado a la Columna» de Ejea en un momento de su intervención.

Foto SAMPER

II Concurso de Tambores y Bombos «Villa de Ejea»

## La Casa del Tambor de Teruel obtuvo el primer premio

El día 20 de marzo tuvo lugar en la Plaza de España el II Concurso de Tambores y Bombos «Villa de Ejea». El certamen, organizado por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Ejea de los Caballeros, con la colaboración del M. I. Ayuntamiento, fue un éxito de participación y de público.

A la competición se presentaron un total de 21 conjuntos, repartidos en distintos apartados: 4 infantiles, 11 de adultos, y 5 en exaltación, fuera de concurso.

Los premios infantiles fueron para las cofradías «El Nazareno» de Fuentes de Ebro, «Nuestro Señor Atado a la Columna» de Ejea y «Asociación Cultural Hermandad de la Piedad» de Cella (Teruel).

Respecto a los adultos los 6 premios fueron para: la Casa del Tambor de Teruel, la cofradía «El Nazareno» de Fuentes de Ebro, la Asociación Cultural de Tambores y Bombos «La Oración del Huerto» de Teruel, las cofradías de «Nuestro Señor Atado a la Columna» de Ejea y «Cristo Yacente» de Alagón y la Asociación Cultural «Hermandad de la Piedad» de Cella (Teruel).

La participación se centró en agrupaciones de las provincias de Zaragoza y Teruel, donde la tradición del tambor y el bombo en Semana Santa está más arraigada.

El concurso fue seguido por multitud de ejeanos, que, aprovechando la buena mañana del domingo 20, se acercaron a la Plaza España para contemplar la expresión de esta tradición popular de Semana Santa.